

ATENEO PABLO IGLESIAS

Fundado en Santiago de Chile el 5 de Octubre del año 1929

Cuarta Memoria

Correspondiente al ejercicio administrativo de 3
de Abril de 1935 al 29 de Febrero de 1936 y
presentada a la Asamblea General de
Socios, celebrada el día 20 de Marzo
del año 1936.



SANTIAGO DE CHILE
Imp. y Lit. «Casa Amarilla»
Año 1936

ATENELO PABLO IGLESIAS

Fundado en Santiago de Chile el 5 de Octubre del año 1929

Cuarta Memoria

Correspondiente al ejercicio administrativo de 3
de Abril de 1935 al 29 de Febrero de 1936 y
presentada a la Asamblea General de
Socios, celebrada el día 20 de Marzo
del año 1936.



SANTIAGO DE CHILE
Imp. y Lit. «Casa Amarilla»
Año 1936

ATENEOS PABLO IGLESIAS

JUNTA EJECUTIVA

Presidente

MIGUEL ALBANDOZ SERANTES

Secretario-General

FELIX RUIZ RODRIGUEZ

Tesorero

EUTIQUIO DEL BARRIO LAS HERAS

Bibliotecario

JOSE DIAZ GIL

Vocales

MANUEL J. MANRESA B.

VICTOR VALLINA PEREZ

SANTOS VILA AGUIRRE

Delegado de Valparaiso

EMILIO LOPEZ PEREZ

SANTIAGO DE CHILE

Ejercicio: 3 de Abril de 1935 al 29 de Febrero de 1936

CUARTA MEMORIA

Correspondiente al ejercicio reglamentario de 3 de Abril
de 1935 al 29 de Febrero de 1936.

Estimados camaradas:

De conformidad a lo que disponen nuestros Estatutos Sociales en su Art. 31, del Título Séptimo, corresponde a esta Ejecutiva daros cuenta de la labor social y administrativa que hemos verificado durante el período reglamentario que comprende desde el 3 de Abril de 1935 al 29 de Febrero de 1936, y para cuyo ejercicio habéis tenido a bien favorecernos con vuestros votos y vuestra confianza.

Antes que nada debemos deciros, que en el transcurso del año de nuestro mandato, ha sido nuestra principal preocupación atender a un mejor desarrollo de las actividades culturales que forman una de las bases esenciales de nuestro Ateneo, y que en épocas anteriores, por diversas razones que no es del caso traer ahora a relación, no fué posible realizar conforme se hubiera querido. A este respecto, y como luego se verá en el párrafo respectivo, vale anotar, que no obstante serias dificultades de todo orden que hemos tenido que vencer, siendo la principal la falta de un Salón apropiado para la dictación de charlas y conferencias, logramos acometer esta empresa con éxito que nos satisface, por la transcendencia que esta labor ha tenido, si bien, y por aquella dificultad señalada, no pudo abarcar mayor extensión y una continuidad que lle-

nara nuestras aspiraciones y deseos. A pesar de todo, creemos que esta misión se ha cumplido en buena forma y de manera que debe contentar nuestros espíritus.

Igualmente también, y según se irá viendo más adelante, hemos prestado atención valiosa al incremento de nuestra Biblioteca social, que tiene hoy, tanto por el número de volúmenes con que cuenta, cuanto por la calidad de los mismos, una importancia de bastante consideración.

Queremos dejar constancia así mismo, que en el período administrativo a nuestro cargo, han ingresado a nuestras filas numerosos socios nuevos, no teniendo que registrar, en cambio, más que cinco bajas, debido a ausencia de esta ciudad, unas, y por causa de muerte otras.

También deseamos hacer referencia a la colaboración que en todo momento ha prestado esta Ejecutiva a la obra de difusión y conocimiento del socialismo entre nuestros asociados y camaradas simpatizantes, que juzgamos ha sido de beneficios indudables, a pesar de que, para este objeto, no hemos dispuesto de los medios económicos necesarios para verificarla en un sentido de mayor eficacia.

De igual modo hemos atendido, con nuestro aporte moral, y con los recursos pecuniarios a nuestro alcance, a la contribución de solidaridad socialista que debíamos a nuestros hermanos y camaradas de España, que tantos y tan grandes sacrificios hubieron de soportar durante el bienio negro del gobierno Lerroux Gil Robles por la defensa de nuestros ideales redentores.

Y así, y en todo orden, esta Ejecutiva ha procurado, con todo entusiasmo y dedicación, cumplir de la mejor manera posible la misión que le habéis confiado, sirviendo al propio tiempo, con toda lealtad y mejor deseo, a la causa socialista y al progreso de la institución.

En lo que sigue, y aunque brevemente, iremos detallando los trabajos más salientes que verificó esta Junta, así como el movimiento general de la Sociedad.

Actuación de la Junta Ejecutiva

Como ya lo hemos expresado en la parte primera de esta Memoria, la labor y actuación de esta Junta Ejecutiva se ha desenvuelto en forma que estimamos acertada y con sujeción al programa y postulados que señalan nuestros Estatutos. Igualmente, en sus trabajos societarios, se ha inspirado en las normas trazadas por la Asamblea y por las Juntas anteriores, observándolas en todo tiempo y prestando su mejor contribución para la buena marcha y progreso de la Sociedad.

Opinamos importante señalar, que esta Junta Ejecutiva, durante el año de su mandato, que comenzó el día 3 de Abril de 1935, celebró 30 sesiones ordinarias, a las cuales asistieron en forma regular, y excepto en casos de impedimento circunstancial, todos y cada uno de sus componentes, mostrando de este modo su interés por el Ateneo y por la obra cultural que realiza.

De los asuntos tratados y resueltos por la Junta no hemos de hacer aquí una referencia detallada, por cuanto ellos, y conforme a nuestras prácticas de celebrar Asambleas Generales periódicamente, fueron conocidos oportunamente por aquéllas. No obstante, hemos de anotar, que tanto la Secretaría-General, y en lo que a ella incumbe, como también en lo que corresponde a la Presidencia y a la Junta toda, se han desempeñado con el mayor celo y diligencia en la atención de toda cuestión sometida a su conocimiento. A la correspondencia recibida, como a cada uno de los asuntos en los cuales tuvimos que entender, se le dió el trámite reglamentario y se les prestó la atención y solución debida y sin demora en cada caso. En la actualidad, lo que consignamos con verdadera satisfacción, y en lo que concierne a la administración de la Sociedad, se encuentra al día en todos sus pormenores y perfectamente ordenados los libros y registros de la institución.

Debemos dejar constancia, igualmente, que la Tesorería social se ha llevado con gran acierto por el camarada titular de la misma, y que todos los pagos y cobranzas se efectuaron

con la puntualidad debida. En el Balance que se inserta al final se dá una referencia del movimiento general de Tesorería durante nuestro ejercicio, así como también del estado de Caja y de todos los bienes y muebles de la institución.

Labor cultural del Ateneo

Tenemos que consignar aquí—y esto con gran satisfacción de nuestra parte—que la labor cultural realizada por el Ateneo en el período que comprende nuestro mandato, ha sido de provechosos resultados y de notables alcances en pro de la causa socialista. Nuestras actividades en este sentido, que merecieron vuestra aprobación en todos y cada uno de los distintos actos verificados: charlas y conferencias, tuvieron también palabras de aliento y de elogio de parte de otros sectores del mundo intelectual y obrero chileno, que han asistido en gran número a estos cursos de difusión sociológica y científica, y que han visto con profunda simpatía y admiración esta obra de cultura espiritual que llevamos a cabo.

Con referencia a este particular, y sólo como algo que sirva de estímulo a los componentes de esta casa, y a la vez de justo orgullo, vale anotar, que un ilustre profesor y sociólogo de la Universidad de Concepción, refiriéndose a los trabajos que en pro de la cultura sociológica, con extensión al pueblo, se realizaban en Chile, destacó como de significación importante, constructiva y positiva, la labor emprendida por el Ateneo Pablo Iglesias.

Juicios semejantes, que nos honran y satisfacen, se han consignado en la prensa de esta capital, y también del exterior, que constituyen una prueba elocuente de que nuestros esfuerzos son bien apreciados y que nos mueven a proseguir, cada vez con más entusiasmo, esta tarea en que estamos empeñados y que es una de las altas misiones del Ateneo.

El ciclo de charlas y conferencias a que hacemos mención se desarrolló en la siguiente forma:

CHARLAS (DICTADAS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL ATENEO):

- 1 ° de Mayo de 1935.—«El Primero de Mayo y la Cuestión Social en la hora presente», a cargo del camarada Manuel J. Manresa.
- 11 » » «La Parte Negativa de la Curva de Distribución Humana», a cargo del profesor de la Universidad de Chile don Luis A. Tirapegui.
- 8 de Junio de 1935.—«El Problema Social del Cáncer», a cargo del doctor don Ramón Martínez Muñiz.
- 20 de Julio de 1935.—«El Movimiento Social en la India», a cargo del camarada Edward Bittencourt.
- 17 de Agosto 1935.—«La Organización Sindical y el Movimiento Socialista en España», a cargo del camarada Angel Felix Fernández.
- 28 de Octubre 1935.—«El Catolicismo Causa de la Decadencia y Disgregación de España», a cargo del camarada Manuel J. Manresa.
- 20 de Nobre. 1935.—«Impresiones Sobre España y los Grandes Hombres de la República», a cargo del ilustre escritor y diplomático Excmo. Señor don Alfonso Hernández Catá.

CONFERENCIA (DICTADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE):

- 25 de Mayo de 1935.—«La Evolución Social de Chile en el Siglo XIX», a cargo del profesor, escritor y camarada Ricardo Latcham.

CONFERENCIA (DICTADA EN EL TEATRO VICTORIA DE SANTIAGO):

- 29 de Junio de 1935.—«La Lucha de la Iglesia contra el Estado en México», a cargo del escritor y camarada Manuel Eduardo Hübner.

Obvio resulta decir, por cuanto ello es de vuestro dominio, que a todos estos actos concurren, además de los socios del Ateneo, representantes de instituciones afines, intelectuales, profesores, estudiantes y obreros chilenos. Todos ellos, como antes se ha dicho, alcanzaron un éxito ha'agador y tuvieron un hondo significado de transcendencia socialista y espiritual.

Aun cuando esta Ejecutiva lo ha hecho en su momento oportuno, queremos a pesar de ello, dejar constancia de nuestro reconocimiento para con los camaradas, escritores y profesores que, en forma desinteresada como entusiasta, han prestado su valioso concurso a esta obra de cultura que realizamos.

Biblioteca del Ateneo

Debemos informaros, con referencia a la Biblioteca de la Institución, que ella ha sido llevada y atendida con el celo y talento que dis inguen al camarada titular de la misma, José Díaz Gil, quien, como en años anteriores, durante los cuales sirvió este cargo, logró aumentar el caudal de libros con que hoy cuenta el Ateneo y sin que representase desembolso alguno para la Tesorería Social. En la misma forma, y por erogaciones voluntarias entre los miembros de la Ejecutiva, se empastaron, en magnífica encuadernación de tela y cuero, todos ellos en un color uniforme, alrededor de 200 volúmenes.

Respecto a este particular, esta Ejecutiva hace exhortación a todos sus componentes, tanto de la Central de Santiago, como de las seccionales de provincias, a objeto de que acuerden prestar una contribución voluntaria para proseguir los trabajos de encuadernación de nuestros libros, que es algo a lo cual debe atenderse preferentemente y para mejor conservación de los mismos. Actualmente existen aproximadamente un millar de volúmenes que necesitan ser empastados, a fin de evitar su deterioro por el uso constante, tanto en el servicio de la Biblioteca, cuando en el servicio de prestación a domicilio para consulta de los socios.

El número de libros ingresados en el año 1935 y hasta 29 de Febrero de 1936 suman 65 volúmenes, todos ellos de gran valor y que fueron donados por las siguientes personas:

Don Rodrigo Soriano, don Edgardo Garrido Merino, don Manuel Góngora Echenique, don Guillermo Muñoz Medina, don Mario Mitjans, Camaradas Santos Vila, Emilio López, Eutiquio del Barrio, Angel Fernández Blanco, Miguel Alban-
doz, Fabra Rivas, Manuel Gómez Escobedo y Manuel J. Manresa.

Auxilios sociales

También entendemos que merece que se haga constancia de que esta Ejecutiva, de acuerdo con las posibilidades y fuerzas económicas de que dispone el Ateneo, ha prestado un concurso apreciable a la obra de auxilios sociales que contempla nuestra organización y con referencia a la solidaridad y ayuda, de todo orden, que debemos a nuestros camaradas en desgracia.

Para tales efectos, y con destino a socorrer a nuestros presos de España y sus familias, hemos remitido a nuestro Partido y a nuestro Delegado en Madrid, las siguientes cantidades:

| | |
|---|-----------|
| Al Partido (para ayuda a los presos)..... | 500 Ptas. |
| A nuestro Delegado (para otros auxilios). | 610 » |

Total en pesetas..... 1,110.—

Hemos contribuido igualmente, y para ayuda a nuestros camaradas de este país, con otras contribuciones voluntarias que suscribieron los miembros de la Ejecutiva y componentes del Ateneo.

Recepciones

Con verdadero agrado consignamos en esta Memoria, que en el año de nuestro ejercicio, fueron recibidos oficialmente en

él Ateneo, el coronel ecuatoriano, camarada Luis Larrea Alba, ex-Presidente de la República del Ecuador y destacado miembro del Partido Socialista de aquel país, y el notable escritor hispano-cubano, Excmo. señor don Alfonso Hernández Catá, actual Ministro de Cuba en este país.

Tanto el camarada Larrea, como el señor Hernández Catá, en el acto de sus recepciones en nuestra casa, tuvieron palabras de elogio para la obra que verifica el Ateneo, recordando con frases de entusiasmo y reconocimiento la labor constructiva y ejemplar que realizara durante toda su vida el apóstol del socialismo español, Pablo Iglesias, en cuyo homenaje se ha dado su nombre a esta institución.

Muerte de un camarada

Hemos de consignar también, y con profundo dolor, que uno de nuestros buenos camaradas, Félix Martínez Lázaro, rindió su tributo a la muerte, en plena juventud, y luego de haber sufrido una breve y fatal enfermedad que lo llevó a la tumba.

El camarada Martínez Lázaro, luchador incansable de las buenas causas de redención humana, fué en todo momento un entusiasta sostenedor de nuestra obra, a la cual aportó valiosos y desinteresados servicios, que han contribuido en gran modo a su progreso y engrandecimiento.

Dejamos esta constancia como un sincero recuerdo y justo homenaje a su memoria.

Nuestra Delegación en España

Cúmplenos informaros, a continuación, que nuestro Delegado en Madrid, camarada José Ma. Llarena, en los primeros meses del año próximo pasado, fué aquejado por una seria enfermedad que lo tuvo al borde de la tumba y de la cual, gracias a los solícitos cuidados de los suyos, como también a las atenciones que le prestaron tres de nuestros camaradas médicos, se encuentra ya felizmente repuesto.

Tan pronto como pudo reanudar sus labores y trabajos habituales, una de sus preocupaciones principales fué la de tener a esta Ejecutiva informada de las actividades generales de nuestro Partido, así como de todo el movimiento político general de España.

Por su mediación hemos estado en comunicación con nuestros camaradas perseguidos por el gobierno reaccionario radical-cedista, a quienes hemos alentado y prestado nuestra adhesión socialista.

En el mes de Enero último, y en extensas correspondencias al Ateneo, nuestro camarada, con una visión precisa del momento histórico que vivía la península, anticipó que en las elecciones verificadas un mes más tarde habrían de triunfar las fuerzas de izquierda—como así ocurrió—y teniendo en cuenta, para formar su vaticinio, que la masa proletaria española posee hoy una conciencia cívica y de clase que la coloca entre los pueblos de mayor cultura de ese orden en el mundo.

Tenemos también que deciros, que a ese triunfo de las izquierdas en la península, nuestro camarada Delegado, ha prestado su valioso concurso intelectual, realizando con gran intensidad beneficiosa campaña de propaganda en pro de la unión de todos los elementos trabajadores, que ya ha sido cristalizada sobre bases firmes y que esperamos dé resultados magníficos en un futuro próximo.

Por todo ello, queremos anotar nuestros aplausos al camarada Llarena y manifestarle, de este modo, nuestro reconocimiento.

La reconquista de la República por las izquierdas españolas

Motivo de júbilo inmenso ha sido para nosotros, como para todos los españoles de pensamiento moderno y de amor a la humanidad, el grandioso triunfo electoral de las izquierdas en España, que ha permitido, por de pronto, la reconquista de la República para el pueblo que le diera existencia el 14 de Abril

del año 31, y que la llevará ahora, por sus hombres representativos en el poder, a la realización de grandes y nobles destinos políticos y sociales.

El 16 de Febrero de 1936 marca uno de los hechos más significativos de la buena historia española y representa el comienzo de un régimen de mejor sentido democrático y de más saludable justicia humana. El pueblo, la clase trabajadora toda, toma ahora, y acaso por primera vez en España, la dirección efectiva de la cosa pública. Mediante la República, y en la orientación de avance que ha recuperado, es de esperar que ese pueblo, lleno de virtudes y de ansias generosas, logre bien pronto la instauración del socialismo en el Estado, que será el primer paso hacia otros comprendidos de mayor grandeza y de más positivo bien común. Por el momento, y a pocos días de aquel triunfo, ya se ha reintegrado a sus hogares a los 30 mil presos de la bárbara represión de las derechas católicas, se han restablecido los derechos y garantías ciudadanas de las clases oprimidas, se ha vuelto a dar existencia a la legislación social del primer bienio republicano y se ha dado a la nación un aliento de paz y de esperanza que fortalece el espíritu y acredita el estilo político de un buen gobierno de esencia popular.

Como se ve, España, por la asunción al poder de las verdaderas fuerzas que la constituyen y le dan valor de cuenta civil, está en marcha y en dirección hacia conquistas superiores. Esto debe contentar nuestras ansias y vigorizar nuestros afanes para proseguir en la lucha que ha de construir la historia, el Estado y la Sociedad de mañana.

Señalaremos de paso, que esta Ejecutiva, con ocasión de este triunfo a que nos referimos, ha enviado a nuestros dirigentes del Partido en Madrid, un extenso cablegrama en que expresamos nuestras congratulaciones y nuestra entusiasta adhesión a todos los hermanos proletarios de la península.

Comunicaciones en igual sentido hemos remitido a nuestras Seccionales y Delegados de provincias, haciéndoles partícipes de nuestro júbilo, y de quienes, a su vez, recibimos carísimas muestras de amor a la causa socialista.

Seccionales del Ateneo

Hemos de hacer mención, aunque brevemente, a las Seccionales del Ateneo, las cuales, y conforme se ha informado oportunamente a la Asamblea, no han podido realizar, no obstante los buenos propósitos de sus componentes, una labor de propaganda y cultural intensa, debido, en parte principal, a lo poco propicio del ambiente en que actúan y a la circunstancia de la situación reaccionaria que vivió España hasta el 16 de Febrero actual, y que constituía un obstáculo considerable para toda actividad entre el emigrado hispano de estas tierras.

Desaparecida ya felizmente aquella situación, y a juzgar por las alentadoras comunicaciones que hemos recibido de dichas Seccionales, particularmente de las de Antofagasta y Valparaíso, podemos informar a nuestros camaradas que éstas han vuelto a reemprender con todo entusiasmo sus tareas de antes y que domina en sus componentes la mejor disposición de trabajo y espíritu socialista.

Nos congratulamos de este hecho y esperamos que la extensión de la obra del Ateneo tenga firmes y constantes continuadores a través del país.

Relaciones con entidades afines del exterior

Nos place consignar así mismo, que el Ateneo ha seguido manteniendo cordialísimas relaciones con diversas entidades españolas afines del exterior—así como de Chile—y de modo muy especial con el Centro Republicano Español de Buenos Aires, y el Círculo Español Socialista, de la Habana, que han realizado en todo momento actividades culturales y de propaganda republicano-socialista que merecen el más caluroso elogio—que nosotros tributamos sin reserva—de parte de todos los españoles emigrados de la nueva mentalidad y que tienen la inquietud saludable de las grandes causas humanas.

Dejamos constancia también—y con nuestro reconocimiento a la par—de que el Centro Republicano Español, de Buenos

Aires, periódicamente, y en forma graciosa, ha remitido a la Biblioteca del Ateneo, y como difusión de la obra que verifica, gran cantidad de ejemplares de su magnífica prensa, titulada «España Republicana», que es una de las publicaciones que honran y enaltecen al periodismo hispano en América.

Elecciones

Corresponde a la Asamblea, y de conformidad a lo que determinan nuestros Estatutos en su Art. 48, elegir nueva Junta Ejecutiva para el ejercicio reglamentario 1936-37.

Hemos de aclarar, que estas elecciones, con arreglo a un acuerdo de Asamblea de 27 de Marzo del año pasado, se verifican, a partir de entonces, en el mes de Marzo de cada año y no en el mes de Enero como señalan los Estatutos.

Conclusión

Con lo expuesto, aún cuando en forma sumaria, pueden nuestros camaradas formarse juicio de cuales han sido las actividades y trabajos realizados por esta Ejecutiva durante el año de su mandato y prestarles su aprobación si así estimasen que hemos cumplido con nuestro deber de socialistas y llevado a feliz término las gestiones que nos fueron encomendadas.

Cumplenos ahora agradecer la confianza que en todo momento nos habéis dispensado y esperamos que, como siempre, tengáis el mejor acierto para elegir a las personas que habrán de reemplazarnos en la misión directiva y administrativa del Ateneo.

Por la Junta Ejecutiva del Ateneo Pablo Iglesias.

FÉLIX RUIZ RODRÍGUEZ,
Secretario General.

MIGUEL ALBANDOZ SERANTES
Presidente.

BALANCE GENERAL



**Balance General en 29
ATENEO PABLO
INVEN**

| ACTIVO | |
|--------------------------------|---------------------|
| Muebles, Utiles y Enseres..... | \$ 3,950.— |
| Biblioteca..... | 8,616.— |
| Préstamos..... | 150.— |
| Fondo Artículo 68..... | 815.59 |
| Fondo Eventualidades..... | 307.41 |
| Fondo Auxilio Social..... | 307.41 |
| Caja..... | 913.81 |
| Suma..... | \$ 15,060.22 |

PÉRDIDAS Y

| DEBE | |
|------------------------|--------------------|
| Seguros..... | \$ 126.56 |
| Donaciones hechas..... | 3,652.— |
| Gastos Generales..... | 3,701.— |
| Suma..... | \$ 7,479.56 |

Santiago, 29 de Febrero de 1936.

**de Febrero de 1936
IGLESIAS
TARIO**

| PASIVO | |
|-------------------------|---------------------|
| Cuotas Partido..... | \$ 1,262.80 |
| Capital (anterior)..... | \$ 15,672.78 |
| PERDIDA..... | \$ 1,875.36 |
| Suma..... | \$ 15,060.22 |

GANANCIAS

| HABER | |
|-----------------------------------|--------------------|
| 20% sobre Cuotas Seccionales..... | \$ 220.20 |
| Donaciones recibidas..... | 907.— |
| Estampillas Ateneo..... | 324.— |
| Cuotas Sociales..... | 3,653.— |
| Donantes Libros..... | 500.— |
| PERDIDA..... | 1,875.36 |
| Suma..... | \$ 7,479.56 |

(Fdo.) E. del BARRIO, Tesorero.

ATENEO PABLO IGLESIAS

Fundado en Santiago de Chile el 5 de Octubre de 1929

SEGUNDA MEMORIA

Correspondiente a los periodos administrativos 1.º de Enero de 1932 al 31 de Diciembre de 1933 y presentada a la Asamblea General de Socios, celebrada el día 9 de Febrero de 1934.



SANTIAGO DE CHILE
Imp. y Lit. CASA AMARILLA, San Diego 128

AÑO 1934

ATENEO PABLO IGLESIAS

Fundado en Santiago de Chile el 5 de Octubre de 1929

SEGUNDA MEMORIA

Correspondiente a los períodos administrativos 1.º de Enero
de 1932 al 31 de Diciembre de 1933 y presentada
a la Asamblea General de Socios, celebrada
el día 9 de Febrero de 1934.



SANTIAGO DE CHILE
Imp. y Lit. CASA AMARILLA, San Diego 128

AÑO 1934

ATENEO PABLO IGLESIAS

JUNTA EJECUTIVA

Presidente

EUTIQUIO DEL BARRIO

Secretario General

MANUEL J. MANRESA

Tesorero

VICTOR VALLINA

Bibliotecario

FELIX RUIZ

Vocales

JOSE SERVIÁ

DAMIAN GIL M.

CECILIO COLOSÍA C.

Delegados de las Seccionales

MIGUEL ALBANDOZ S., Valparaíso

LEOPOLDO DEL BARRIO, Antofagasta

VENTURA DEVEZZI C., Concepción

SEGUNDA MEMORIA

Correspondiente a los períodos administrativos 1.º de Enero de 1932 al 31 de Diciembre de 1933.

Camaradas consocios:

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales en su Título Séptimo, Art. 31.º, cúmplenos elevar a vuestra consideración la presente Memoria del Ateneo, a fin de daros cuenta de la acción social y administrativa desarrollada en el período de nuestro mandato, agregando también los hechos más salientes del Ejercicio Administrativo del año 1932, del cual, por razones que no son del caso exponer ahora, no se hizo la Memoria correspondiente.

Antes de entrar en materia, debemos informaros que la relación que nos proponemos hacer de nuestra gestión administrativa, ha de estar sujeta a limitaciones de espacio, omitiendo minuciosidades que, aunque interesantes, harían demasiado extensa nuestra exposición y, por lo mismo, muy costosa la impresión de este documento. Hemos de tener en cuenta, estimados consocios, que uno de los mandatos más enérgicos de los postulados socialistas, es el de proceder con la más rígida economía en todo aquello que no sea racionalmente necesario, en especial, cuando hay necesidades más inmediatas que demandan nuestra atención y que, en nuestro caso, se destaca la de atender a la difusión y propaganda de nuestros ideales que, hoy más que nunca, intervienen y han de intervenir en los destinos humanos.

Los medios de difusión de que disponen los poderosos para mantener la impostura, son tan enormes, que todo esfuerzo del socialismo resulta insignificante para poder contrarrestar la acción disociadora de esos medios de difusión que forman lo que se llama el cuarto Poder. Y ante la confusión a que son arrastrados los pueblos por esos órganos de prensa que fabrican la opinión a su antojo, provocando las más trágicas y dolorosas desviaciones, en esta hora definitiva en que se resquebrajan los más sólidos caracteres y se pierde, cada vez más, el control directivo de los destinos sociales por parte de quienes dirigen la economía universal, se impone, por nuestra parte, la difusión precisa y serena de los principios del socialismo como única tabla de salvación ante la catástrofe que amenaza a los pueblos. De aquí que los socialistas, tanto desde el punto de vista de nuestras instituciones cuanto personalmente, estamos obligados a dedicar a esta propaganda todos los recursos de que podamos disponer para procurar alguna luz en este desconcierto, sin distraer en otras cosas nada más que lo rigurosamente necesario. Por esta poderosa razón, como dejamos anotado, nos obligamos a referir en este trabajo únicamente los hechos más destacados de la acción administrativa que la Asamblea de Enero de 1933 tuvo a bien confiarnos.

Os anticiparemos, a este respecto, que la labor de esta Junta en el ejercicio que termina ha sido intensa y eficaz, atendiendo a la buena marcha y armonía social, procurando saludable solución a toda diferencia entre los camaradas y Seccionales dependientes de esta Dirección General y sin omitir esfuerzos para que las relaciones e iniciativas del Ateneo hayan sido correspondidas en buena forma.

Tenemos la satisfacción de imponeros que nuestra Asociación, no solamente se ha hecho sentir ante el Partido Socialista español, al cual pertenecemos, y del que hemos recibido toda clase de correspondencia, si no que ha llevado su voz a todas las latitudes del mundo, especialmente en América, en donde, a iniciativa del Ateneo «Pablo Iglesias», y tomándosenos como ejemplo, se han constituido varias Agrupaciones

similares, destacándose entre ellas las de México, Buenos Aires y Oruro.

Hemos visto también con agrado que la obra del Ateneo ha sido acogida con entusiasmo por todos los hombres de bien que se inspiran en ideales puros de justicia social, y de lo que hemos tenido pruebas muy significativas.

Todo esto nos alienta a proseguir nuestra tarea con más perseverancia y calor, estando seguros de que, sean quienes fueren los camaradas que nos sucedan en la Dirección General del Ateneo, la obra emprendida y la orientación impresa a nuestro organismo social, seguirá su curso sin desviaciones.

Pasamos en seguida a la relación de los asuntos que deseamos hacer llegar a vuestro conocimiento.

Breve reseña del año 1932

JUNTA EJECUTIVA

Presidente, Miguel Albandoz S.
Secretario General, José M. Llarena.
Tesorero, José Díaz G.
Bibliotecario, Santos Vila.
Vocales: Eutiquio del Barrio, Víctor Vallina y Antonio Solá.

En el período administrativo correspondiente a este año de 1932, la Dirección General del Ateneo trabajó en forma sobresaliente, no obstante que, en este período, por razones diversas, ajenas a la buena voluntad de los camaradas que formaron la J. E., se produjeron varios cambios en la misma que, en tres ocasiones, afectaron los cargos de Mesa, especialmente el de Presidente, que motivó, a última hora, la imposibilidad de redactar la Memoria de este Ejercicio Administrativo.

Por motivos de fuerza mayor, en el mes de Septiembre, presentó la renuncia de su cargo el camarada Albandoz S. renuncia a la que, por solidaridad se plegaron todos los miembros

de la Junta. La Asamblea del Ateneo, vistos los motivos en que se fundaba aquella determinación, la aceptó, eligiendo la que presidió el camarada Inocencio Díaz que, a su vez, a las pocas semanas de ocupar este cargo, renunció a él por estar en desacuerdo con un voto aprobado por la Asamblea del mes de Octubre. Sucedió al camarada Díaz en el cargo de Presidente, el compañero José María Llarena, el que también, en las últimas semanas del año, por tener que ausentarse de Santiago se vió obligado a dejar la presidencia, quedando el camarada Damián Gil M., desempeñando este cargo provisionalmente. Por esto nos hacemos ahora el deber de exponer, sucintamente, los trabajos más importantes realizados en ese período, que lo son por demás interesantes.

Atendida en todos los órdenes la marcha del Ateneo, mantuvo la Secretaría el más riguroso orden en todo lo concerniente a este delicado cargo, habiendo recibido esta J. E. los archivos regularizados al día. Se llevaron a efecto diferentes actos de carácter cultural, correspondiendo así a la misión primordial del Ateneo, que no detallamos por falta de espacio, y entre los que se destacaron varias conferencias del camarada Llarena, comentarios interesantes de los camaradas Manresa y Albandoz; una charla muy enjundiosa del camarada Leopoldo del Barrio sobre matices y medios de acción del socialismo y varias otras de diferentes compañeros, todas ellas acreedoras a la aprobación y aplauso que les tributaron los socios del Ateneo que las escucharon.

Durante este período, tal como lo viene haciendo invariablemente nuestra Institución, se difundieron con tesón los conocimientos y avances sociales de la República Española, en especial los que guardaban mayor relación con la intervención inteligente y generosa de nuestros camaradas del Partido en el Gobierno y en las Cortes Constituyentes.

A pedido de la J. E., una vez que estuvo aprobada la Constitución de la República, nos fueron enviados cientos de ejemplares de la misma y de los cuales se hizo una distribución inteligente y eficaz

El 14 de Abril del año 1932, con ocasión del primer aniversario de la República Española, la J. E. no quiso dejar pasar esta oportunidad para celebrar esta efiméride con un acto de gran trascendencia. Al efecto, organizó un festival que revistió caracteres de acontecimiento. El acto a que hacemos referencia, fué, sencillamente, extraordinario, al extremo de que pasarán muchos años sin que se realice otro de mejores proporciones. El Teatro Municipal, que fué la Sala en que se llevó a efecto, estuvo rebosante de público, al extremo de que, al no haber más gente en sus aposentaduras, tanto sentada como de pie, hubieron de quedar en la calle multitud de personas que se conformaron con oír los discursos y demás números del programa por medio de un alto-parlante. Fué, en conclusión, un acontecimiento que no se borrará de la memoria de quienes lo presenciaron.

Dejamos constancia, como relación histórica de la obra del Ateneo, de la valiosa colaboración que, en aquella oportunidad, nos prestaron personalidades ilustres como el Excmo. señor don Arturo Alessandri P., actual Presidente de la República de Chile, el Excmo. señor don Alfonso Craviotto, Embajador de México, don Santiago Labarca, Ministro de Instrucción y el Excmo. señor don Ricardo Baeza, Embajador de España.

Cumplimos también con el deber de manifestar que el Centro Republicano Español adhirió, en forma franca, a la iniciativa del Ateneo, colaborando con entusiasmo en todos los trabajos que se hicieron para organizar aquel festival.

Por la importancia que tiene para los buenos entendimientos hispanoamericanos el conocimiento del Artículo 24 de la nueva Constitución española, que trata sobre la doble nacionalidad, se hizo en el mes de Diciembre de 1932 una bien fundada circular sobre este punto que tuvo una gran difusión y que fué acogida con el mayor aplauso.

Fueron también redactados, en este año 32, los Reglamentos internos del Ateneo y aprobados, luego de un detenido estudio, por la Asamblea. Se redactó y aprobó un importante

trabajo, del cual es autor el camarada José María Llarena, titulado «*Sinopsis o ideario socialista*», de mucha importancia para la propaganda de nuestros ideales, y se tomó, por último, la iniciativa de convocar a un Certamen Literario, (que tanta trascendencia tuvo después), para celebrar el segundo aniversario de la República Española, y de lo cual haremos referencia más detallada en el Capítulo correspondiente de esta Memoria.

Siguiendo la iniciativa de nuestra institución, referente a la depuración que propugnamos del Cuerpo Diplomático y Consular, la J. E. en el curso del año a que nos referimos, mantuvo una persistente comunicación ante el Partido, informando, honrada y desinteresadamente de todas las anomalías comprobadas sobre el particular y manteniendo, por sobre todo, nuestra apreciación de que, mientras en esos cargos haya funcionarios contrarios al régimen republicano, no podremos sentirnos tranquilos. En este terreno la J. E. desempeñó un papel digno de todo encomio que merece nuestra más absoluta solidaridad, nuestro aplauso y nuestros agradecimientos. De la misma manera, en nombre del Ateneo, dando fin a esta breve relación, cumplimos con el grato deber de agradecer a los camaradas que atendieron la Dirección General durante el año 32, su acertada y vasta labor en bien de la organización.

EJERCICIO 1933

Regularidad de la junta ejecutiva

Entrando a relacionar nuestra labor durante el Ejercicio que termina, hemos de manifestar, en primer término, que la Junta Ejecutiva ha trabajado con regularidad durante todo el año. Excepción hecha del camarada José Matas C, que hubo de renunciar a su cargo de Vocal por tenerse que ausentar de Santiago, todos los demás camaradas han desempeñado sus puestos durante todo el período. En reemplazo del camarada Matas, fué designado el compañero Damián Gil M., al que todos

estimamos por sus relevantes dotes de capacidad y compañerismo. La J. E. ha celebrado 46 sesiones en este período, tratando, en todas ellas, con la mayor armonía y espíritu de trabajo, todas las cuestiones concernientes a su delicada misión. También se incorporaron a la J. E. los Delegados de las Seccionales de Antofagasta, Valparaíso y Concepción, cuyos representantes ante la Dirección General son los camaradas Leopoldo del Barrio, Miguel Albandoz y Ventura Devezzi respectivamente. En honor a la verdad, hemos de manifestar que el compañero Davezzi ha sido el único que no ha asistido con regularidad a las sesiones de la J. E., por lo que estimamos que no ha cumplido con su deber.

Personalidad jurídica del Ateneo.

Solicitada por la J. E. al finalizar el año 1932, fué concedida por el supremo Gobierno de la Nación la Personería Jurídica al Ateneo, con fecha 20 de Enero del año de 1933.

Transcribimos aquí el decreto correspondiente:

Decreto: Sec. P.—N.º 176.

Santiago, 20 de Enero de 1933.

Visto estos antecedentes; de acuerdo con lo establecido en el Decreto-Reglamento N.º 2736, de 31 de Octubre de 1925, y con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal,

DECRETO:

- 1.º Concédese Personalidad Jurídica a la Corporación denominada «*Ateneo Pablo Iglesias*» con domicilio en esta Ciudad y,
- 2.º Apruébanse los Estatutos por los cuales ha de regirse dicha corporación en los términos de que da testimonio la escritura pública adjunta, otorgada ante el Notario de este Departamento, don Javier Echevarría Vial, con fecha 18 de Julio

último. Tómese, razón, comuníquese, publíquese, e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. (Firmado.)—ARTURO ALESSANDRI—*Dorvingo Durán*

Secretaría social:

No ha de escapar al criterio de los camaradas, que la Secretaría es, en las entidades socialistas, el resorte fundamental de su desarrollo. Organizarla eficientemente y atenderla con diligencia y responsabilidad es de importancia primordial para el buen desarrollo de nuestras labores societarias. Nos apresuramos a manifestar que nuestra Secretaría social, con todo y haber sido vastísimo el trabajo que ha tenido a su cargo, se desempeñó cumplidamente y con toda eficacia en sus gestiones.

Correspondióle, como primera providencia, dirigirse a las Seccionales, estimulándolas en el sentido de acrecentar energías y entusiasmos en pro de su organización interna y de las actividades que les correspondía realizar para difundir nuestros ideales, siéndonos satisfactorio manifestar que correspondieron plenamente a nuestra iniciativa.

Siguiendo la tarea emprendida por la J. E. anterior, correspondió a la Secretaría darle curso a la circular-manifiesto sobre la doble nacionalidad, haciendo de ella una amplia difusión entre los hombres más destacados de todas las actividades políticas y sociales. No exajeramos al decir que se recibieron centenares de notas acusando recibo de dicha comunicación y felicitando al Ateneo por tan aplausible iniciativa. De la misma forma, la Secretaría facilitó, tanto de palabra como por escrito, toda cuanta información y documento le fué solicitado para conocimiento de esta importante materia.

Acordado por la J. E. se ordenó la impresión del interesante folleto: «*Sinopsis o Ideario Socialista*», del camarada José M. Llerena, e hizo del mismo la mejor difusión.

La realización del Certámen Literario convocado por el Ateneo, y que es del conocimiento de todos, importó para la Secretaría una ardua tarea, tanto en la correspondencia a que dió

motivo aquella hermosa justa, como a diversas otras actividades que fué necesario desplegar. Ha sido mantenida durante el año correspondencia con una cantidad considerable de entidades y personas destacadas en todo el mundo. Al Partido en Madrid se le ha tenido informado regularmente en todo lo que atañe a nuestra situación de afiliados, al que ha habido que enviar diversos y delicados documentos, especialmente en lo referente a nuestra apreciación sobre las graves deficiencias de los Cuerpos diplomático y consular.

Tesorería Social

Por el estado que adjuntamos a esta Memoria, podrán los camaradas apreciar la corrección y acierto con que ha sido atendida la Tesorería, como el ímprobo trabajo que le ha correspondido desarrollar para financiar los considerables gastos que se han hecho, superiores, desde todo punto de vista, a nuestras fuerzas y que han sido cubiertos gracias al tesón del camarada Tesorero y a la contribución voluntaria y entusiasta de varios compañeros que, en forma generosa y espontánea, se suscribieron con crecidas sumas para que el Ateneo llevara a la práctica varias empresas costosas, especialmente la impresión del libro con los trabajos premiados en el Curso Literario.

La cobranza se ha hecho con regularidad, siendo escasísimos los camaradas que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas. Han sido canceladas también las cuotas de afiliación al Partido de casi todos los compañeros socios del Ateneo. Igualmente ha sido cancelado el saldo que se adeudaba por suscripción de «*El Socialista*» y pagado por anticipado la suscripción para el año 1934. Del mismo modo, y en la medida que fué posible, se hicieron algunas destinaciones de dinero en ayuda de diversos compañeros en desgracia.

No obstante eso anotado no deja de ser halagador para nosotros llegar al final de nuestro período administrativo con las cuentas del Ateneo canceladas y la Tesorería en el estado que podeis comprobar en el Balance que figura al final.

Biblioteca social

Importa también en esta Memoria dejar constancia de la labor del camarada Bibliotecario, en la que ha desplegado el más eficiente trabajo, estableciendo, en primer término un correcto servicio para que los camaradas consocios tuviesen al alcance de la mano los libros que han gustado consultar. Hemos visto con mucho agrado que, nuestros camaradas del Ateneo se interesan, cada vez más, por la lectura, de lo que hay constancia en las boletas de entregas de volúmenes. Por este conducto se ha desarrollado una saludable tarea de difusión cultural, y ha quedado demostrado en la práctica que nuestra Biblioteca no ha sido creada como una sección de lujo mantenida en el quietismo infecundo de un cuerpo muerto. La Biblioteca del Ateneo se ha movido y desempeñado la alta misión que le corresponde, no solamente interesando a nuestros asociados, si no que también a muchos simpatizantes del Ateneo.

Ha mantenido correspondencia con múltiples personalidades e instituciones de todas partes; ha remitido folletos de los impresos por el Ateneo y ha hecho la más amplia difusión del libro que contiene los trabajos premiados en el Certamen Literario, celebrado por nuestra Asociación con motivo del segundo aniversario de la República Española.

Siguiendo su prometedor curso inicial, ha alcanzado un desarrollo por demás halagador, llegando a contar en la actualidad con una buena cantidad de libros, muchos de ellos de gran valor. Debemos dejar constancia, además, de que todos los libros que posee nuestra Biblioteca, han sido donados por diversas personas e instituciones, que están al tanto de la labor que realizamos, y a los que se ha agradecido oportunamente su gentileza.

Por lo expuesto, queda evidenciado, que tanto el camarada Bibliotecario actual, como el anterior, que lo fué Santos Vila, merecen el más franco aplauso y agradecimiento del Ateneo.

Damos en seguida una lista de las personas que han donado diversos libros a nuestro Ateneo durante el año actual:

Fernando Amores Herrera 1, Biblioteca Nacional 9I, José Bazo 1, Eutiquio del Barrio 4, Biblioteca del Uruguay 1, Colosía Hnos 13, Consul de España en Finlandia 1, Inocencio Díaz 5, José Díaz 3, Embajada Checoslovaca 1, Embajada Británica 1, Embajada Japonesa 2, Embajada Suiza 2, Generalidad Catalana 36, Profesor F. Gallart Monés 3, Jiménez de Sandoval 5, Legación de España en Perú 2, Legación de España en el Uruguay 3, Legación de España en el Japón 1, Legación de España en Venezuela 2, Legación de España en Berna 2, Legación de España en Bolivia 4, Legación de España en Praga 5, Legación de España en Panamá 1, José María Llarena 3, Manuel J. Manresa 8, Ministro de España en el Ecuador 12, Ministro de España en Suiza 1, Ministro de España en Yugoslavia 1, Ministro de España en E. E. U. U. 4, Florencio Martínez 1, Ministerio del Trabajo y Previsión de España 1, José Navarro 1, Observatorio del Ebro (España) 5, Profesor G. Pittaluga 5, Partido Sta. Obrero Belga 5, Partido Sta. Obrero Español 3, Félix Ruiz 1, Arturo Scarone 1, Matías Villalain 6, Santos Vila 15, Biblioteca «Juan B. Justo» 10, Eutiquio del Barrio 2, José Bazo 19, Biblioteca Nacional 1, Manuel Gómez Escobedo 18, Legación de España en Colombia 3, Legación de España en Praga 1, Legación de España en Manila 1, Ministro de España en Yugoslavia 1, Ministro de España Berna 3, Félix Ruiz 3, Partido Sta. Obrero Español 1.

Reorganización de los Cuerpos Diplomático y Consular

La Junta Ejecutiva, obrando siempre de acuerdo con las Asambleas, ha seguido manteniendo nuestra apreciación sobre la necesidad que tiene la República de nuestro país de reformar radicalmente el Cuerpo Diplomático y Consular, a fin de que la representación de la España republicana en el exterior corresponda a la situación actual. Al efecto nos hemos dirigido

al Partido para que éste recabara ante el Gobierno de España las medidas conducentes a conseguir esta reforma y depuración. Sin repetir aquí las razones poderosas que son del dominio de todos para que propugnemos tales medidas, continuamos sosteniendo que en esos servicios del Estado hay una muy considerable cantidad de funcionarios de destacada reputación monárquica y de una mentalidad lastimosamente atrasada.

Nadie que sienta un poco de amor al nuevo régimen republicano, puede ser tan ingenuo que vaya a suponer a estos elementos amigos de la República. La odian, a veces ostensiblemente, y, en general, (y esto es lo más peligroso), solapadamente, con la hipocresía que, como buenos artistas en el arte de la simulación, saben emplear, hiriéndola a mansalva desde la oscuridad, y esto ha de traerle graves contratiempos al nuevo régimen español, si es que no se los ha traído ya. Nosotros asumimos esta actitud desde los primeros momentos en que triunfó la República y la seguiremos manteniendo hasta que se produzcan las reformas necesarias. Nadie nos convencerá de que la salud de la República no depende de sus buenos y leales servidores, y éstos no pueden ser nada más que aquellos de reconocidos antecedentes republicanos. Tenemos el firme convencimiento de que el Gobierno ha cometido un grave error con las contemplaciones que ha tenido, dejando a tales enemigos del régimen en el desempeño de esos empleos, desde los cuales se puede hacer tanto daño, y esto se habrá de lamentar en el porvenir, tal vez cuando sea muy tarde. Por nuestra parte hemos cumplido con el deber elemental que tenemos de velar por el afianzamiento de la República y contribuir a su prestigio.

Exponer todo lo hecho en este sentido, sería hacer una relación de documentos y hechos casi inacabable, innecesaria, desde luego, por que las diferentes Asambleas del Ateneo, habiendo conocido esta cuestión a su debido tiempo y sancionando con su aprobación lo realizado. Pero debemos dejar puntualizado un hecho asombroso, ocurrido entre el personal que

atiende el Ministerio de Estado, con referencia a los documentos que el Ateneo había enviado a dicho Ministerio. Es el siguiente: Sucedió que, hasta los primeros meses de este año, no se recibía ninguna contestación de nuestras comunicaciones a esa Secretaría de Estado, por lo que, la J. E., acorrido hacer, en forma enérgica, por intermedio de nuestros camaradas en Madrid, las averiguaciones del caso, a fin de saber a que se debía aquella irregularidad, ya que, en pró o en contra, lo menos que se podía hacer, es acusar recibo de tales envíos. Compañeros del Partido hubieron de ir en persona a hablar con el Ministro de Estado que lo era, en aquel entonces, el señor Zulueta, el que, al ser informado del motivo de la visita de nuestros camaradas, les manifestó categóricamente no tener el menor conocimiento de los documentos que el Ateneo había enviado a la Secretaría de su cargo, dando ello motivo para que el Ministro suspendiera a algunos empleados de su mando y ordenara una investigación sobre tamaña anomalía. Anotemos también que esto revela que, hasta dentro de los organismos fundamentales del Estado republicano, hay, o por lo menos había, empleados contrarios a nuestra causa, enemigos, por lo mismo de la República, que llegaron hasta cometer la grave falta de no hacer llegar a manos de su superior nuestras peticiones, hecho este que entraña la más flagrante inmoralidad.

Informados por la Secretaría del Partido de esta anomalía, y a insinuación de la misma, procedió la J. E. a recopilar todos los escritos referentes a esta cuestión, haciendo un nuevo envío al Ministerio de todo lo que se había cursado hasta ese momento sin que llegara a manos de la autoridad a quien se dirijieron tales documentos. No obstante que esto demandó un trabajo muy considerable, porque se hubo de recopilar y hacer nuevas copias de la correspondencia cursada sobre el particular durante más de año y medio, nuestra Secretaría llenó este cometido debidamente. Hemos tenido noticias, en respuesta a estas gestiones, que serán atendidas nuestras peticiones. Posteriormente llegó al Ministerio de Estado nuestro distinguido camarada Fernando de los Ríos,

quien, igualmente prestó atención muy decidida a las cuestiones antes señaladas. Hemos de manifestar también, que como en los demás asuntos, en esta cuestión citada hemos sido atendidos diligentemente por el Partido en Madrid, especialmente por el camarada Enrique de Francisco, Secretario General y el camarada Ruíz del Toro, a quienes encargamos la gestión de nuestras peticiones. De igual manera, dejamos constancia de que, el camarada Pedro Antón Olave, que reside en España, se ha tomado el mayor interés por todo lo que atañe al Ateneo, habiéndonos informado de todo cuanta cuestión ha estimado de interés.

Acción cultural

El año transcurrido no ha sido propicio para desarrollar una acción cultural de las proporciones a que aspiró la J. E. al hacerse cargo de la Dirección del Ateneo. Las inquietudes que se viven y la consecuente anormalidad que provocan, han motivado la restricción a que nos hemos visto obligados, por el deseo que nos anima de que nuestra obra constructiva no sea interpretada con mala fé por nuestros enemigos, que han tratado siempre de hacernos aparecer en intervenciones que jamás tuvimos.

No obstante los motivos que acabamos de exponer, se han realizado varios actos culturales entre los asociados, destacándose entre ellos las charlas del camarada Leopoldo del Barrio, que trató sobre Valores Fundamentales del Socialismo; la de la camarada Amelia Solari, que versó sobre Sus Impresiones y la Emancipación de la mujer; la del camarada José María Llaréna, que trató sobre «La obra de la República Española y la influencia saludable de los camaradas socialistas en su limitada intervención en el Gobierno». Una conferencia del mayor interés sobre Socialismo Científico que dictó el camarada doctor Jaramillo Infante, varias críticas de lecturas comentadas y no pocos comentarios surgidos de estos actos, hechos por los camaradas Albandoz, Escobedo y Manresa.

No debemos omitir, y aunque sea brevemente, referiremos a la trascendencia y alto alcance que tuvo el Certamen Literario celebrado por el Ateneo con motivo del segundo aniversario de la República Española, el 14 de Abril pasado. Hacer una mediana relación de este acto o acontecimiento sería innecesario, ya que de ello tienen pleno conocimiento los camaradas.

Saben que, a pretexto de que el 14 de Abril coincidió con la celebración del Viernes Santo, se nos crearon graves dificultades hasta de parte de personas y sectores que no era de esperar; que todas estas dificultades fueron vencidas, y que la celebración de aquel Festival fué coronada por el más franco éxito.

Cierto es que, para ello, la J. E. no omitió esfuerzo y sacrificio alguno. Nos place anotar que aquella asistencia de público al acto indicado prueba de manera indudable la adhesión sincera que el pueblo presta siempre a todo ideal noble.

Este hecho, tan halagador para nosotros, fué, a la vez, una sabia lección para quienes nos hostilizaron, haciendo genuflexiones indignas ante el clericalismo cerrado, al que prestaron colaboración con incomprensible entusiasmo, organizando otro acto, (ya sabeis a cuál nos referimos) postergado con humillación, y que, por lo mismo que sufría aquel pecado original de la inconsecuencia, dominó en el mismo la caricatura y la mueca de un revés que no pudieron disimular. Si esos elementos saben aprovechar esta dura lección, no lo habremos perdido todo.

De acuerdo con las bases del Certamen, fué impreso el libro con los trabajos premiados, y del cual se ha hecho la difusión más eficaz, pudiendo manifestaros, sin hipérbole, que ha recorrido el mundo. De todas partes hemos recibido las más calurosas felicitaciones, tanto por el esfuerzo que su impresión ha comportado para el Ateneo, como por el mérito de su contenido.

Cumplimos con el grato deber de dejar constancia de que, para financiar la impresión de este libre, la J. E. tuvo que solicitar el aporte voluntario de aquellos camaradas que supuso lo podrían hacer, hallando en todos ellos la mejor acogida con

donaciones en dinero, de consideración, que cubrieron el costo de este importante libro. A pesar de que estos camaradas, obedeciendo a su condición de socialistas y proverbial modestia, desean que no se haga figurar sus nombres, los anotamos en esta Memoria por haberlo acordado así la Asamblea. Los donantes para financiar la impresión del libro fueron los siguientes camaradas:

| | |
|-----------------------|-------------|
| Carlos Iglesias..... | \$ 50.00 |
| Emilio Iglesias..... | 40.00 |
| Damian Gil..... | 250.00 |
| Froilán González..... | 150.00 |
| Emilio Barayón..... | 250.00 |
| Claudio Díaz..... | 100.00 |
| Restaurant Maxin..... | 50.00 |
| Antonio Casas..... | 50.00 |
| José Redondo..... | 50.00 |
| Arturo González..... | 50.00 |
| Matías Vallalain..... | 100.00 |
| Narciso González..... | 100.00 |
| Aurelo Luque..... | 50.00 |
| Gabriel Tegel..... | 200.00 |
| L. del Barrio..... | 50.00 |
| Santos Vila..... | 50.00 |
| Carlos Madero..... | 50.00 |
| Baltasar Blesa..... | 50.00 |
| José Colosia..... | 50.00 |
| Luis Gillen Gil..... | 100.00 |
| E. del Barrio..... | 334.00 |
| Cecilio Colosia..... | 333.95 |
| | <hr/> |
| | \$ 2.507.95 |

Otro trabajo que la J. E. hizo imprimir a primeros de año y del cual resultó un interesante folleto, fué el titulado «*Sinopsis del Socialismo*», que también fué muy bien aceptado por

quienes lo han leído y del que se ha hecho la difusión más acertada y amplia que se ha podido. Desde luego este folleto lo consideramos de una importancia especial para los camaradas, particularmente para aquellos que no conocen muy a fondo los fundamentos del Socialismo.

Esto, dicho lo más sucintamente posible, os puede dar idea de que la tarea desarrollada en este punto, ha sido de mucha consideración, al extremo de haber conseguido que, desde todas las latitudes, se haya manifestado interés por la obra cultural del Ateneo, que goza hoy de una reputación que ni siquiera pudimos soñar la media docena de camaradas que lo fundamos, siendo, al mismo tiempo, la confirmación de la continuada y constructiva labor que ha venido realizando desde sus primeros días.

Relaciones con el Partido

Las relaciones con el Partido Socialista español, al cual estamos afiliados, han seguido manteniéndose con la más absoluta cordialidad. Tanto la Dirección General del mismo como varios camaradas de destacada figuración, de quienes hemos solicitado algunas gestiones o informes, nos han atendido con la mayor diligencia y espíritu de confraternidad. La correspondencia cursada en este orden ha sido voluminosa y de un alto significado para la causa del socialismo, especialmente para nuestra organización. Dada la regularidad con que en las Asambleas del Ateneo se informa de cuánto la J. E. realiza o desea realizar, los camaradas tienen conocimiento de todas las materias de importancia que se relacionan con el Partido, por lo que no hay necesidad de que hagamos relación de las mismas.

Las cotizaciones de nuestra afiliación al Partido se hallan regularizadas, y como apuntamos en otra parte, concluidas algunas cuentas que se hallaban atrasadas a causa de las dificultades del cambio internacional.

La J. E., no obstante la tácita incorporación que habíamos

recibido de parte del Partido y que se desprendía de nuestras relaciones ante el mismo y cotizaciones aceptadas de nuestros afiliados, consideró necesario recabar de parte del Comité Ejecutivo la declaración oficial de nuestro reconocimiento, dirigiendo, al efecto una comunicación en la que hicimos la petición del caso. Esta gestión resultó favorable a nuestros deseos, contestándonos que, el Ateneo, como única entidad de socialistas españoles organizada fuera de España, quedaba oficialmente reconocida e incorporada al Partido Socialista español. Hay razones de carácter doctrinario que hacen difícil esta clase de reconocimientos por el carácter internacional del socialismo, pero, no obstante, y dados los antecedentes del Ateneo, ha sido reconocido como único caso. De manera que somos la única Agrupación de españoles socialistas, organizada fuera de nuestro país, que el Partido reconoce oficialmente, lo cual no deja de ser satisfactorio para nuestra institución.

Además de nuestras cotizaciones, como se indica en el Balance de Tesorería, hemos contribuido al Partido con las sumas que nos ha sido posible, desde luego bastante escasas por las graves dificultades económicas que sufrimos, especialmente por la diferencia enorme que hay entre el valor del peso chileno y la peseta.

Con motivo del viaje que ha hecho a España el camarada C. Alarma, se le comisionó para que llevara a los dirigentes del Partido el saludo fraternal del Ateneo, y al mismo tiempo, llevó el encargo especial de que hiciera entrega de *setecientas pesetas*, con las cuales se han cubierto nuestros pagos y se ha dejado un saldo con que poder pagar en el futuro cualquier cuenta que se contraiga. Este camarada, que pertenece a la Seccional de Valparaíso, aún no ha vuelto, por lo que no podemos informar del resultado de su comisión.

Hemos de informar también que, nuestro distinguido camarada, José M. Llarena, se ha repatriado a la península en el mes de Noviembre, al que se le ha encomendado una amplia misión ante el Partido, para lo cual va debidamente documentado en todo sentido y al que, además, lo hemos nombrado

Delegado del Ateneo ante la Dirección General del mismo. El reconocimiento oficial de nuestra Asociación por el Comité Ejecutivo, da un carácter de la mayor importancia a nuestra Delegación, confiada a este destacado compañero que estamos seguros, cumplirá su cometido a entera satisfacción nuestra. Desde luego, como el tiempo no lo ha permitido, aún no tenemos ninguna información del camarada Llarena, a quien deseamos la mejor suerte y estamos seguros de que como lo fué aquí, el Ateneo tendrá en él al servidor más fiel y leal en España.

Seccionales del Ateneo

Las Seccionales del Ateneo, dentro de las limitaciones en que han de desenvolverse, han correspondido a su misión y han acompañado a la Dirección General en todo lo realizado hasta el momento por nuestra institución. Cada una de ellas goza del alto prestigio a que se hace acreedora por los merecimientos de su acción inteligente y constructiva y todas han aportado valioso concurso a nuestras iniciativas. En las localidades de su residencia, han celebrado diversos actos, difundiendo los conocimientos de la España republicana y los ideales socialistas. Debemos dejar especial constancia de las actividades sobresalientes de la Antofagasta, la que en un esfuerzo muy meritorio, celebró el aniversario de la República con actos de especial transcendencia, imprimiendo un folleto, con varios discursos de los pronunciados en los mismos, que ha resultado sumamente interesante. Especialmente, los pronunciados por los camaradas Antonio Gago y César Vásquez Ambrós, que revisten una importancia muy singular. Estos camaradas también se repatriaron a la Península últimamente, y les deseamos la mejor suerte y felicidad.

Hemos de manifestar a los camaradas que, a iniciativa de la Seccional de Antofagasta y consultadas las demás sobre el asunto, la J. E. estimó conveniente la incorporación de Delegados de las Seccionales a su seno, punto este que fué sometido a consideración de la Asamblea y aceptado por la misma

por considerar que, con esta representación en la Junta, se mejoraba considerablemente la organización del Ateneo y se podrían mantener relaciones más intensas con nuestras Agrupaciones. Como este punto no estaba contemplado claramente en los Estatutos Sociales, la Asamblea del mes de Septiembre, previo el correspondiente estudio, lo incorporó al Reglamento Interno. Con esto queda explicado el motivo de los Delegados que, actualmente, forman parte de la Junta Ejecutiva y cuya intervención en la Dirección del Ateneo la consideramos de gran conveniencia para la mejor armonía y vigorizamiento de nuestras relaciones orgánicas.

Relaciones con el Centro Republicano Español

El Ateneo ha mantenido las relaciones más cordiales con el Centro Republicano Español, cuya presidencia ha correspondido al camarada que desempeña nuestra Secretaría General y en cuya dirección actúan varios de los camaradas de la Junta. Este Centro nos ha brindado, en todo momento, con el espíritu de confraternidad que lo caracteriza, todo cuanto concurso le ha sido solicitado por nosotros. En su local social nos brinda gentilmente las habitaciones que ocupa nuestra institución, habiendo puesto a disposición del Ateneo el hermoso Salón-Teatro del Centro, siempre que lo hemos solicitado, y todo ello en forma gratuita.

Con motivo de la celebración del segundo aniversario de la República y la realización del Certamen Literario a que hemos hecho referencia, se solicitó la asociación del Centro Republicano para celebrar estos actos, el que respondió favorablemente y colaboró con el mismo entusiasmo que nosotros para el buen éxito de aquel festival; de tal manera que, nuestro triunfo, fué también compartido por el Centro Republicano Español.

Al dejar constancia de la confraternidad sincera de esta entidad para con el Ateneo, lo hacemos también para manifestar nuestros más profundo agradecimiento al Centro Republicano por el concurso que nos ha prestado.

Camaradas fallecidos

Aunque para los socialistas, la idea de la muerte, es natural como la de la vida, y no nos aferramos, con sentimiento de idolatría, a la memoria de los muertos, hacemos constancia del sentimiento doloroso que nos ha producido la desaparición de tres camaradas, todos muy queridos. Han sido estos los compañeros José Bazo, Julio Cebrián y Darío Valdés C. Todos ellos buenos camaradas, especialmente el compañero Bazo, que fué uno de los primitivos componentes del Ateneo y al cual prestó valiosos servicios. Guardemos el más grato recuerdo de estos compañeros y que nos sirva de estímulo y ejemplo la conducta que guió sus vidas de trabajo y amor a la causa.

Presidencia

Antes de terminar, la J. E. ha de cumplir también el deber de dejar constancia de que la Presidencia, atendida por el camarada Eutiquio del Barrio, ha sido desempeñada con el mejor acierto y admirable espíritu de justicia. Tomando múltiples iniciativas que revelan en el camarada Presidente un dinamismo poco común, ha orientado con eficacia al Ateneo consiguiendo el éxito en muchas situaciones difíciles que demandaron especial dedicación y esfuerzo para llevarla a feliz término.

Conclusión

Por lo expuesto, pueden apreciar los camaradas las proporciones y acierto de la labor desarrollada en el período que termina y darle también la sanción que, en justicia, que sea del caso.

Corresponde a esta Asamblea, de acuerdo con el Artículo 48 de los Estatutos Sociales elegir la nueva Junta que ha de regir

los destinos del Ateneo durante el 1934, y esperamos que, cualquiera que sean los camaradas que se designen para la constitución de la nueva Dirección de nuestra entidad, habrán de saber seguir la trayectoria impresa hasta aquí y que marca, en nuestro concepto, una buena orientación.

Y, por última, la J. E. agradece a los camaradas consocios la confianza que depositaron en todos y cada uno de los que la formamos, y la colaboración que hemos recibido de todos, pues que, sin ella, nuestra tarea habría sido imposible.

Por la Junta Ejecutiva del Ateneo «Pablo Iglesias».

EUTIQUIO DEL BARRIO
Presidente

MANUEL J. MANRESA
Secretario General



BALANCE GENERAL

**Balance General en 31
ATENEO PABLO
INVEN**

| ACTIVO | |
|--------------------------------|-------------|
| Muebles, Utiles y Enseres..... | \$ 3,950.— |
| Biblioteca..... | 3,615.— |
| Fondo Artículo 68..... | 237.54 |
| Fondo de Eventualidades..... | 118.77 |
| Fondo de Auxilio Social..... | 118.77 |
| Caja..... | 1,209.54 |
| Seguros..... | 22.15 |
| Sumas..... | \$ 9,271.77 |

PÉRDIDAS Y

| DEBE | |
|------------------------|-------------|
| Gastos Generales..... | \$ 2,095.90 |
| Seguros..... | 85.65 |
| Donaciones hechas..... | 75.— |
| Utilidad..... | 276.— |
| Sumas..... | \$ 2,532.55 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1933.

**de Diciembre de 1933
IGLESIAS
TARIO**

| PASIVO | |
|---------------------------------|-------------|
| Cuotas Partido..... | \$ 840.— |
| 20% s/. Cuotas Seccionales..... | 51.60 |
| Operaciones Pendientes..... | 144.— |
| Capital..... | \$ 7,960.17 |
| Utilidad..... | \$ 276.— |
| | 8,236.17 |
| Sumas..... | \$ 9,271.77 |

GANANCIAS

| HABER | |
|----------------------|-------------|
| Cuotas Sociales..... | \$ 2,244.— |
| Donaciones..... | 150.— |
| Venta de Libros..... | 138.55 |
| Sumas..... | \$ 2,532.55 |

VICTOR VALLINA P., Tesorero.

C 1
Madrid, 22 de Junio de 1933.

Ateneo Pablo Iglesias
Casilla 3410
SANTIAGO DE CHILE (CUBA)

Estimados compañeros:

Adjunto os remitimos una relación de afiliados directos al Partido, que como vereis se encuentran en descubierto en sus cuotas, según detalle, y que os rogamos hagais las gestiones necesarias para que se pongan al corriente, rogandoos también nos comuniquéis si hay en esta relación alguna baja.

Cordialmente vuestros y del socialismo.

EL SECRETARIO.

1069-CR.

2 ✓

Relación de Afiliados Directos al Partido Socialista Obrero Español
que se hallan en descubierto del pago de sus cuotas.

| NOMBRES | DEBEN el año. | OBSERVACIONES |
|--------------------------|------------------|---------------|
| <u>SANTIAGO DE CHILE</u> | | |
| Angel Caldú | 1932-1933 | |
| Gabriel Tejel | 1932-1933 | |
| Emilio Luque | 1930-1933 | |
| Rafael Ximenez | 1932-1933 | |
| José Servid | 1932-1933 | |
| Ismael Santos | 1932-1933 | |
| Sadí Sallés | 1932-1933 | |
| Antonio Rodríguez | 1930-1933 | |
| Daniel Riveira | 1932-1933 | |
| José López | 1930-1933 | |
| Baldomero Grau | 1930-1933 | |
| Nicasio Gonzalez | 1930-1933 | |
| Cirilo Gonzalez | 1930-1933 | |
| Alfredo Gonzalez | 1930-1933 | |
| Manuel Gómez | 1932-1933 | |
| Juan Garrido | 1931-1933 | |
| Eugenio Garcia | 1930-1933 | |
| Diego Fernandez | 1930-1933 | |
| Enrique Fernández | 1930-1933 | |
| Ramón Estevez Quintana | 1932-1933 | |
| Antonio Dominguez | 1932-1933 | |
| Eduardo Cordero | 1932-1933 | |
| José Colosia | 1930-1933 | |
| Cecilio Colosia | 1930-1933 | |
| José Cid | 1930-1933 | |
| Federico Cendoya | 1930-1933 | |
| Pascual Gebrian | 1932-1933 | |
| Antonio Casas | 1930-1933 | |
| José Carbó | 1930-1933 | |
| Benito Bugeda | 1932-1933 | |
| Enrique Bellido | 1930-1933 | |
| Ramón Armengol | 1932-1933 | |
| César Arias | 1932-1933 | |
| Andrés Rodríguez | 1932-1933 | |
| Sebastian Mendieta | 1930-1933 | |
| Antonio Miret | 1932-1933 | |
| José Ortiz | 1932-1933 | |
| Antonio Luna | 1932-1933 | |
| Esteban Madero | 1930-1933 | |
| Juan Madero | 1930-1933 | |
| Vicente Madero | 1930-1933 | |
| Claudio Más | 1930-1933 | |
| Desiderio Martinez | 1930-1933. | |



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO (CHILE)

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

Santiago 28 Junio 1933

El compañero Enrique de Francisco

MADRID.

Estimado Camarada:

Tengo el agrado de remitir a Ud. en paquete aparte tres ejemplares (uno para Ud. y dos para la Biblioteca de "EL SOCIALISTA", al cual ruego entregarlos) de la obra editada por este Ateneo y que contiene los trabajos laureados en el Certamen convocado por el mismo, para conmemorar el segundo aniversario de la Republica Española.

La lectura del libro nos ahorra molestar a Ud. con detalles (que por otra parte ya le di en cartas anteriores) acerca de la celebracion de dicha efeméride y tambien de la obra de este Ateneo, tanto en la propaganda de los ideales socialistas, cuanto en defensa del regimen republicano español.

¡Ojalá que "EL SOCIALISTA" quiera dedicar algun articulo a este libro!

Dignese Ud. aceptar con benevolencia el ejemplar a Ud. destinado, como adhesion de la España socialista emigrada a la obra del partido y como afectuoso recuerdo de sus camaradas exilados.

De Ud. y del socialismo fraternalmente, affmo amigo y compañero

Enrique de Francisco



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO-(CHILE)

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

Para arbitrar ✓
Santiago de Chile, 21 de Julio de 1933

Camarada Enrique de Francisco
Secretario General de P. Socialista.
MADRID.

Distinguido compañero:

Nos és muy grato poner en conocimiento de Ud. para que así lo informe a la J.E. que, el portador, camarada Magdaleno J. Alarma, és socio de este Ateneo y uno de sus mas entusiastas componentes. El camarada Alarma hace el viaje a España por asuntos de caracter comercial, pero no obstante, le facultamos como nuestro porta voz a fin de que trasmite ante esa Dirección General nuestros mejores saludos y pueda recojer también los encargos que Uds. nos quieran hecer por su intermedio. Al mismo tiempo le encargamos les haga entrega de SETECIENTAS PESETAS Pts. 700.- a las cuales darán Uds. el destino que ya les indicaremos por nota.-

Seguros de que, como en todos los casos, el camarada portador hallará en Uds. la colaboración gentil que les és propia y haciendo votos por el triunfo de nuestros ideales, nos és muy grato reiterarnos sus muy attos. y SS. SS.

Enrique del Barrio
Enrique del Barrio
Presidente



Manresa
Manuel J. Manresa
Secretario General



DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

Santiago 28 Junio 1933

SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO - (CHILE)

Sr. Don Remigio Cabello
Diputado Constituyente

MADRID.

*Conferencia
agradeciendo*

Estimado Camarada:

Tenemos el agrado de remitir a Ud. en paquete aparte, un ejemplar de la obra editada por este Ateneo y que contiene los trabajos laureados en el Certamen convocado por el mismo, para conmemorar el segundo aniversario de la Republica Española.

La lectura del libro nos ahorra molestar a Ud. con detalles acerca de la celebracion de la mencionada efeméride, y acerca tambien de la obra de este Ateneo, tanto en la propaganda de los ideales socialistas, cuanto en defensa del regimen republicano español.

Dignese Ud. aceptar con benevolencia el mencionado ejemplar, como afectuoso recuerdo de la España socialista emigrada.

Son de Ud. y del socialismo, fraternalmente, attos. ss. ss.

Por el Ateneo "Pablo Iglesias"

Eutiquio del Barrio
Eutiquio del Barrio
Presidente

Manresa
Manuel J. Manresa
Secretario



6

Madrid, 21 de Julio, 1933.

Ateneo " Pablo Iglesias "
Casilla 77.
Antofagasta (Chile)

Estimados compañeros :

Recibimos oportunamente vuestra carta 12 de Junio ppdo. así como los folletos en los cuales se recojen los discursos pronunciados en homenaje a la Republica Española con motivo de su segundo aniversario .

Os damos las gracias por el envío de dichos folletos a la par que celebramos vuestra actividad deseando que prosigais en vuestra labor para afirmar como conviene el buen nombre de la República española.

Cordialmente vuestros y del socialismo,

El secretario,



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO-(CHILE)

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

7

Santiago de Chile, Agosto 8 de 1933.-

ENTRADA 11 SEPT. 1933

Camarada Enrique de Francisco,
Carranza 20 1º,
MADRID. - España.-

Número 9700

Estimado compañero:

Acuso recibo de su Circular del mes de Junio último, en la que me cobra mis cuotas de afiliado directo al Partido, correspondientes a los años 1930-1933.-

Con referencia a este cobro, estimo que debe haber un error en las anotaciones de la Tesorería del Partido; pues mis cuotas de afiliado al mismo, hasta el año 1932 inclusive, fueron pagadas por intermedio del Ateneo Pablo Iglesias de esta, al que pertenezco desde su fundación. Los carnets que acreditan el pago obran en mi poder, y que los recibí también por mediación del mencionado Ateneo.-

En cuanto a la cuota de 1933, la pagué ya al Ateneo, el que debió girar en estos días ese importe, conjuntamente con el de otros compañeros del susodicho Ateneo.-

Espero, en consecuencia, que se servirá hacer la revisión del caso y acreditarme los pagos realizados.-

Es de Ud. y de la causa socialista, muy cordialmente.

Miguel Albandoz Serantes.

Enos comprobado que el pago del año 1932 se encuentra satisfecho, quedando en dicho ateneo de Chile 82 compañeras cobrando para el año 1933. según lista n.º 2. en vez de 60 compañeras que vosotras decís, que a 5-40 representan P5 210-80 la cotización al Partido, una vez este el giro en nuestro poder depositaremos el resto de la cantidad que anuncias al socialista para que este haga la distribución que anuncias en nuestra carta. Encada una la lista n.º 1

8
Madrid, 18 de Agosto de 1933.

Ateneo Pablo Iglesias
San Diego 216
SANTIAGO DE CHILE

Estimados compañeros:

Acusamos recibo por la presente de la carta dirigida al compañero Remigio Cabello quien se halla algo enfermo y por este motivo no os contesta él directamente a la carta.

También hemos recibido el libro de que trata vuestra carta por todo lo cual os damos nuestra más expresivas gracias.

Con este motivo nos reiteramos vuestros y del socialismo.

EL VICESECRETARIO.

2056 ES/CR.



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO (CHILE)

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

Santiago de Chile, 23 de Agosto de 1933

ENTRADA 25 SEPT. 1933

9954

Camarada Enrique de Francisco
Secretario del P. Socialista.
MADRID.

De mi mayor consideración:

Ha sido recibida su muy atta. de fecha 22 de junio, la que ha sido tratada por la J.E. del Ateneo y pasamos a contestar como sigue:

LISTA DE ESA SECRETARIA SOBRE CAMARADAS ATRASADOS:

Nos adjuntan Uds. una lista de miembros del este Ateneo con sus cuotas de afiliados al Partido insolutas, varios de ellos, desde el año 1930 lo cual nos llama la atención por que el año pasado, en el mes de Julio o Agosto, el camarada Saturnino Blanco de esa canceló, a petición del camarada Eutiquio del Barrio, 117 cuotas de los asociados al Ateneo en aquella fecha. Uds. entregaron al camarada Blanco el correspondiente recibo que remitió a esta Tesorería en cuyo poder está actualmente. A fin de que procuren aclarar esta cuestión, les adjuntamos lista Nro. 1 con los nombres de los camaradas del Ateneo que cancelaron sus cuotas al Partido en aquella fecha.-

COTIZACION ACTUAL:

Como le indicamos en nuestra anterior, el camarada José M. Alarma que ha ido a esa por asuntos de negocio, lleva encargo del Ateneo de entregar a Uds. la cantidad de SETECIENTAS PESETAS Ptas. 700- de cuya cantidad cobran Uds. la suma de DOSCIENTAS CUATRO PESETAS Ptas. 204- correspondientes a sesenta compañeros que figuran en la lista Nro. 2 y que nos tienen pagadas sus cuotas de afiliación al Partido. Entreguen al camarada Alarma o nos lo mandan a nosotros el correspondiente recibo. Seguramente ha de llamar la atención de esa Ejecutiva la menor cantidad de compañeros cotizantes que figuran en esta lista y sobre lo cual les hacemos la aclaración de que el número de compañeros asociados al Ateneo no ha disminuido a pesar de las graves dificultades con que tropezamos, pero ocurre que, debido al poco valor de la moneda chilena, para conseguir las Ptas. 3,40 de la afiliación, hay que desvolvar aquí la suma de DIEZ PESOS, suma que resulta considerable para muchos camaradas debido a la mala situación económica por que atraviesa este país. Por esta razón, la J.E. del Ateneo no se hace rigurosa ante los que no pueden abonar esos Diez pesos y se concreta a cobrar las de aquellos que lo pueden hacer, sin dar de baja a los otros, basta que sigan cotizando sus cuotas al Ateneo y, en muchos casos, ni esto exigimos cuando se trata de camaradas cesantes o en tan mala situación que no pueden pagar. A esto se debe la menor cantidad de compañeros que actualmente pueden pagar su cuota de afiliación al Partido. Sirvanse, por lo tanto, anular en los Registros de esa Secretaría a los camaradas que no figuran en la lista Nro. 2.-

PARA "EL SOCIALISTA:

Háganos el favor de entregar al camarada administrador de "El Socialista" la cantidad de CIENTO SESENTIOCHO PESETAS Ptas. 168- que se descomponen en la siguiente forma: Saldo insoluto del Centro Republicano Español ex Centro Familiar Español, Ptas. 48-, Epifanio Estéfane Méndez por igual causa Ptas. 48. Suscripción del Ateneo para el año 1934 Ptas. 72. Las dos primeras partidas corresponden a las que el camarada Tesorero de el diario trataba de cobrar por carta de 24 de Noviembre del 32 al camarada Eutiquio del Barrio de esta, el que le contestó que oportunamente reclamaría dicha suma. Queda, por lo tanto, cancelado dicho asunto. El diario se servirá mandarlo a nombre del Ateneo, Casilla 3410. Además de esto, nos hace también el favor de entregar al camarada Tesorero la cantidad de CIEN PESETAS Ptas. 100- como donación del Ateneo para pagar la Rotati



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO-(CHILE)

2

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

10

Camarada Secretario del Partido Socialista.

va o, mejor dicho, para colaborar a su pago, sintiendo mucho no poder ser mas liberales en esta colaboración debido a la situación económica tan tremenda que nos está tocando en suerte en este país.-

Suma total de las cantidades anotadas, CUATROCIENTAS SESENTIOCHO PESETAS Pts.468.-. Restan DOSCIENTAS TREINTIDOS PESETAS Pts.232- de las Pts. 700- que les habrá hecho entrega el compañero Alarma y cuyo saldo les rogamos dejar en Tesorería a nuestra orden para cancelar algún pedido que les hagamos en el futuro, pues resulta muy difícil poder hacer ningún jiro desde aquí debido al control de cambio.-

SITUACION DEL ATENEOPABLO IGLESIAS ANTE EL PARTIDO:

Rogamos a Ud., camarada Secretario, insista ante la Junta Ejecutiva del Partido sobre el reconocimiento regular del Ateneo por la misma, asunto este de suma importancia para nuestro organismo y que nos tiene muy preocupados por no haberse resuelto esto en tanto tiempo. Esperamos que la J. E. ha de hacer todo lo posible por que esta situación sea resuelta favorablemente para el Ateneo.-

Con esta misma fecha, escribimos al camarada Felix Galán, Administrador de "El Socialista", para que recabe de Uds. la entrega de las cantidades que dejamos anotadas.-

Haciendo votos por el triunfo de nuestros ideales, reciba y sea nuestro intérprete para transmitir a los demás camaradas nuestros mejores saludos.-

Por la J.E.





XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

11

Lista Nro. 1

SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO - (CHILE)

Remitida a la Secretaria del Partido en Mayo de 1932
con los nombres de los camaradas del Ateneo que cancelaron
su cuota de afiliación.-

.....

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| ✓ Miguel Albandoz Serantes | ✓ Miguel Sitjas Roig |
| ✓ Lorenzo Arias | ✓ Enrique Tallada |
| ✓ José Bazo | ✓ Santos Vila |
| ✓ Francisco Barbat | ✓ Matías Villalain |
| ✓ Eutiquio del Barrio | ✓ Victor Vallina |
| ✓ José Barra Valero | ✓ Darío Valdés Cifuentes |
| ✓ Leopoldo del Barrio | ✓ Avelino Villanueva |
| ✓ Baltazar Blesa | ✓ Tomás Viñuela |
| ✓ Segismundo Bret | ✓ Julián André García |
| ✓ Salvador Bauzá | ✓ Magdaleno José Alarma Morales |
| ✓ Enrique Bellido | ✓ José Díaz de la A. |
| ✓ Julio M. Cebrián | ✓ Eloy Estévez Rodríguez |
| ✓ Antonio Casas Serra | ✓ Carlos Forés López |
| ✓ José Colisia Calvo | ✓ Antonio Gago González |
| ✓ Federico Cendoya | ✓ Juan Graell Cuxar |
| ✓ José Cid | ✓ Francisco Gili Aragonés |
| ✓ Cecilio Colosía Calvo | ✓ Daniel García Ferrero |
| ✓ José Carbó Forné | ✓ Celestino González Galisteo |
| ✓ Inocencio Díaz | ✓ Alferdo Martínez Martínez |
| ✓ José Díaz Gil | ✓ Enrique Monasterio Valeiro |
| ✓ Epifanio Estéfane Méndez | ✓ Justo Montalvo Sanz |
| ✓ Angel Fernández Blanco | ✓ Adolfo Rincón de la Cruz |
| ✓ Bartolomé Ferrer y Carbonell | ✓ Roque Suárez Navarro |
| ✓ Juan Ferrada | ✓ Francisco Santos Alted |
| ✓ Enrique Fernández A. | ✓ Esperanza Toirán López de Arias |
| ✓ Diego Fernández Sánchez | ✓ Juan Vieyra Gómez |
| ✓ Juan Garrido Mirabed | ✓ José Zamora Tornero |
| ✓ Francisco Goyoaga T. | ✓ Lucas Errero Gómez |
| ✓ Eugenio García | ✓ Manuel Barrara Sáez |
| ✓ Narciso González | ✓ Zacarías Gómez Delgado |
| ✓ Baldomero Grau | ✓ Miguel Moll Nicolau |
| ✓ Alfredo González | ✓ Segundo Gómez Gómez |
| ✓ Cirilo González | ✓ Juan Mayoll Miralles |
| ✓ Emilio Iglesias | ✓ César Vázquez Ambrós |
| ✓ Manuel Lanza Matas | ✓ Manuel Beitía Iturrarán |
| ✓ Aurelio Luque Garrido | ✓ Enrique Herrero Marzo |
| ✓ José López López | ✓ José Medina García |
| ✓ José María LLarena | ✓ Jesús Pita Lago |
| ✓ Manuel J. Manresa | ✓ Cesáreo Rodríguez López |
| ✓ Carlos Madero | ✓ Juan Lucas Melero |
| ✓ Eugenio Monasterio | ✓ Angel Calduch |
| ✓ Esteban Marcos | ✓ Alvaro Cuadras Pol |
| ✓ Juan Madero | ✓ Lorenzo Hernández |
| ✓ Vicente Madero | ✓ Manuel Lanza |
| ✓ Desiderio Martínez | ✓ Angel Benito Ritchard |
| ✓ Sebastián Mendieta | ✓ Juan Francisco Rojo |
| ✓ José Mesa Espada | ✓ Sadi Sallés B. |
| ✓ Claudio Más Parera | ✓ Emilio Castelló S. |
| ✓ José Navarro | ✓ Nicolás García Gil |
| ✓ Carlos Oquendo | ✓ Venancio Isla Cortina |
| ✓ Cefrino Pérez | ✓ Antonio Martín Puertas |
| ✓ Jesús Palou | ✓ José Pujol Bosch |
| ✓ José Queiruga | ✓ Maximino Rocandio González |
| ✓ Felix Ruiz | ✓ José Soterías Cort |
| ✓ Julio Rodríguez | |
| ✓ Vitiato Rull | |
| ✓ Antonio del Río | |
| ✓ José Redondo | |
| ✓ Antonio Solá | |
| ✓ Antonio Secall | |
| ✓ Eduardo Serradilla | |
| ✓ Francisco Salas Martinell | |



Lista Nro 2

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO - (CHILE)

Contiene los nombres de los camaradas del Ateneo que cancelan sus cuotas de afiliación al Partido correspondientes al año 1933.-

- 1 Albandoz Serantes Miguel
- 2 Barrio Leopoldo del
- 3 Bauzá Salvador
- 4 Colosía Calvo José
- 5 Cid José
- 6 Carbó S. José
- 7 Díaz Inocencio
- 8 Estruch José
- 9 Ferrer y Carbonell Bartolomé
- 10 González Narciso
- 11 Gil M. Damián
- 12 Iglesias Emilio
- 13 López L. José
- 14 Manresa J. Manuel
- 15 Marcos Esteban
- 16 Montes C. Manuel
- 17 Navarro José
- 18 Palou Jesús
- 19 Rull Viriato
- 20 Solá Antonio
- 21 Soriano Joaquín
- 22 Thomas Bartolomé
- 23 Urcelay I. Teodoro
- 24 Villalain Matias
- 25 Villanueva Avelino
- 26 Blesa Baltazar
- 27 Casas S. Antonio
- 28 Cendoya Federico
- 29 Colosía C. Cecilio
- 30 Gorden Eduardo
- 31 Debezzi Ventura
- 32 Fernandez B. Angel
- 33 Ferrá Juan de la H.
- 34 Goyoaga T. Francisco
- 35 Gonzales Cirilo
- 36 Gonzalez A. Arturo
- 37 Luque G. Aurelio
- 38 Madero Carlos
- 39 Madero Vicente
- 40 Monasterio Eugenio
- 41 Perez Ceferino
- 42 Pendás Antonio
- 43 Redondo José
- 44 Sitjas R. Miguel
- 45 Tegel Gabriel
- 46 Teruel Alfredo
- 47 Vila Santos
- 48 Vallina Victor
- 49 José Diaz G.
- 50 Lanza M. Francisco
- 51 Miguel Moll Nicolau
- 52 Gómez Gómez Segundo
- 53 Gómez Zacarias Delgado
- 54 Cesar Araujo
- 55 Moll Juan
- 56 Castro Cesáreo
- 57 Lobato Acendino
- 58 Barrio Eutiquio del
- 59 Espada Mesa José
- 60 LLarena María José
- 61 Escobado Manuel G.
- 62 García Avelino

cuotas de pagar

Madrid, 11 de Octubre de 1933. 23

de antes de que se adoptara la resolución que mencionamos
se considerara, solamente, a los efectos de pago, como
de constituido y así en lo sucesivo no sería preciso que nos
mandara alguna relación de afiliados, sino mandar la copia
de correspondencia por cada uno de ellos.

Ateneo Pablo Iglesias
San Diego 216-218
Castilla 3110
SANTIAGO (CHILE)

EL SECRETARIO

Estimados compañeros:

Contestando a vuestra carta del mes de Agosto
p.pda. la Tesorería del Partido responde a vuestra carta lo
siguiente:

Hemos comprobado que el pago del año 1932 se en-
cuentra satisfecho, quedando en ese Ateneo Pablo Iglesias,
62 compañeros cotizantes para el año 1933 según lista nº 2
en vez de sesenta compañeros que vosotros decís y que por
lo tanto a 3,40 pts. representan 210,80 pts la cotización al
Partido. Una vez esté el giro en nuestro poder depositaremos
el resto de la cantidad que anunciáis al Socialista para que
éste haga la distribución que nos comunicáis en vuestra car-
ta, quedando nula la lista nº 1.

Ahora bien, para poner en claro vuestra situación
tenemos que manifestaros que el Comité nacional en su últi-
ma reunión acordó no admitir más grupos socialistas consti-
tuidos fuera de España y lo mismo ocurre con los afiliados
directos. Comoquiera que vosotros estabais ya en el Parti-

Madrid, 11 de Octubre de 1933.

do antes de que se adoptara la resolución que mencionamos se os considera, solamente a los efectos de pago, como grupo constituido y así en lo sucesivo no será preciso que nos mandéis ninguna relación de afiliados, sino mandar la cuota que corresponde por cada uno de ellos.

Esperando que esto dará satisfacción a vuestros deseos quedamos vuestros y de la causa.

EL SECRETARIO.

Estimados compañeros:

Contestando a vuestra carta del mes de Agosto p. pag. la Tesorería del Partido responde a vuestra carta lo siguiente:

Hemos comprobado que el pago del mes de Agosto en vuestras cuentas satelíticas, cuando en ese mes Pablo Iglesias, 62 compañeros cotizantes para el año 1933 según lista nº 2 en vez de sesenta compañeros que vosotros decís y que por lo tanto a 3,40 pts. representan 204,80 pts la cotización el Partido. Una vez que el giro en nuestro poder depositáramos el resto de la cantidad que anualmente al Socialista para que éste haga la distribución que nos comunicáis en vuestra carta, quedando más la lista nº 1.

Ahora bien, para poner en claro vuestra situación tenemos que manifestaros que el Comité Nacional en su última reunión acordó no admitir más grupos socialistas constituidos fuera de España y lo mismo ocurre con los afiliados directos. Compañeros que vosotros estáis ya en el Partido

29 de Octubre de 1934.

Ateneo "Pablo Iglesias"
San Diego, 216-218.
SANTIAGO

Estimados compañeros:

El camarada José Ruiz del Toro, diputado a cortes, ha quien Vds. ya conocen, llegará a Buenos Aires, si las circunstancias se lo permiten, el día 23^b del proximo mes de Noviembre.

Como es posible que este compañero se vea obligado a marchar a ese pais, le rogamos que si hasi fuera lo atiendan con todo interés .

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

P.O. EL SECRETARIO.



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO-(CHILE)

Andru

25

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

Santiago de Chile, 10 de Noviembre de 1933

**Camarada Presidente del Partido Socialista.-
MADRID.**

De nuestra mayor consideración:

Nos és muy grato poner en su conocimiento que, por la presente, acreditamos a nuestro compañero José María Llarena, como Delegado de esta entidad ante el Partido, representación que le otorgamos por su capacidad y consecuencia con nuestros ideales.-

Seguros de que será bien acogido por esa Dirección General, nos és muy grato saludar a Ud. con la mayor consideración.-

Eutiquio del Barrio
**Eutiquio del Barrio
Presidente**

SANTIAGO

SECRETARIA GENERAL
DEL

Manresa
**Manuel J. Manresa
Secretario**



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO-(CHILE)

Número 1941
FECHA 20 AGOS. 1934

DUPLICADO

✓

**PODER DE DELEGADO
ANTE EL PARTIDO SOCIA-
LISTA OBRERO ESPAÑOL.**

En Asamblea General de afiliados de este Ateneo, verificada el día 9 del mes y año en curso, se acordó, por la unanimidad de los compañeros asistentes, confirmar el PODER otorgado, con fecha 10 de Noviembre del año ppdo. de 1933, al compañero José María Llarena como DELEGADO de esta agrupación ante el Partido Socialista Obrero Español
Dado en la ciudad de Santiago de Chile a los 20 días del mes de Febrero de 1934.

Antoni del Pozo
Antiquio del Barrio
Presidente.

M. Gómez Escobedo
M. Gómez Escobedo
Secretario General.

SECRETARIA GENERAL
DEL



SANTIAGO

AL COMPAÑERO PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

M A D R I D.-España.

RADIOGRAMA

NLT CURSADO POR LA VIA RADIAR

PARTIDO SOLICIALISTA

CARRANZA 20

MADRID

VIA RADIAR
SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA
(S. A. R. A.) MADRID



RADIOGRAMA

INDICACIONES DE ORDEN INTERIOR

17

Recibido de a las
del día de de 19.....

LSR FF 2000

SOCIEDAD ANONIMA
RADIO ARGENTINA
12 ABR. 1934
AV. DIX MARSHALL 47
MADRID

Mod. 33.-15.000 ejs.-I-33.-EGSA

N.º de N.º de palabras: Fecha: Hora:

RAD28 SANTIAGOCHILE 29 12 1540

NLT PARTIDO SOCIALISTA CARRANZA 20 MADRID

ATENEO PABLO IGLESIAS SOLIDARIZA CON ORIENTACION REVOLUCIONARIA PARTIDO
Y CONFIA QUE REPUBLICA SERA SALVADA ZARPAZO DERECHISTA MEDIANTE ACCION
ENERGICA SOCIALISMO

DEL BARRIO PRESIDENTE

Al contestar consigne en el impreso: VIA RADIAR mención de servicio gratuita.

AVISOS { Es imprescindible presentar este radiograma, en caso de reclamación o rectificación.
La Compañía no responde de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse con motivo de la prestación del servicio telegráfico.



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO-(CHILE)

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

18

Santiago de Chile, Julio 16 de 1934.

Camarada Secretario del
Partido Socialista Obrero Español
Carranza 20
M A D R I D - España.

Estimado Compañero:

Han sido en nuestro poder, a su debido tiempo, vuestras comunicaciones de fecha 12 de Marzo y 7 de Junio del presente año.

ACTAS TAQUIGRAFICAS DEL ULTIMO CONGRESO DEL PARTIDO.— Obra en nuestro poder el ejemplar que habeis tenido a bien remitirnos y cuyo importe de pesetas cinco daremos orden, de que se os entregue, a un compañero de esa.

SITUACION POLITICA DE ESPAÑA Y ACTUACION DEL PARTIDO EN LOS ACTUALES MOMENTOS.— Hemos tomado nota, con verdadero agrado, del contenido de vuestra mencionada comunicación de fecha 7 de Junio último, hallándose esta agrupación plenamente identificada con vuestras apreciaciones sobre la República Española, como, así mismo, con el concepto que os merece la actuación del traidor Lerroux y su camarilla; pero, con toda franqueza, hemos de deciros que ese farsante de la política española fué siempre igual y su actuación de ahora no hace más que confirmar y reafirmar sus antecedentes. Si nuestro inolvidable Pablo Iglesias hubiera vuelto a la vida en 1931, podeis tener la seguridad que no hubiera aceptado pacto ni combinación alguna con ese viejo político encanallado y cuco.

Esta agrupación formula fervientes votos por el triunfo de nuestros ideales y por que la dura experiencia recogida desde la proclamación de la República hasta el presente, sirva para que mediteis bien y mucho antes de volver a prestar vuestra cooperación a los partidos burgueses, por muy de izquierda que se titulen, y que lucheis con todo ahínco por la conquista del poder para la implantación integral del socialismo en nuestra patria.

REPRESENTACION DIPLOMATICA Y CONSULAR.— Una vez más, volvemos sobre este interesante tópico para recomendaros que, si volveis a tener ingerencia en el gobierno de nuestro país, trateis de conseguir una total reforma del Ministerio de Estado, removiéndolo y eliminando a tanto "cavernícola" disfrazado de republicano que está usufructuando de los dineros de la nación y que no desperdician ocasión para poner al descubierto su monarquismo y reaccionarismo recalcitrante.

Hay numerosos camaradas en el exterior, y especialmente en estos países de hispanoamérica, que conocen a fondo todos los problemas relacionados con el hispanoamericanismo y que, por su honradez, entereza de carácter y amplia preparación, están en condiciones de representar a España, en estas tierras, en forma eficiente para ella y para el socialismo.

CONFLICTO DEL PODER CENTRAL CON CATALUÑA.— Esta agrupación se ha impuesto, con verdadera complacencia, de la adhesión prestada por el Partido y la Unión General de Trabajadores al Gobierno de la Generalidad Catalana, con motivo del conflicto originado con la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales en contra de la Ley de Cultivos dictada por el Gobierno de la Generalidad y aplaude calurosamente vuestra levantada y valiente actitud.

REPRESENTACION EN CORTES DE LOS COMPAÑEROS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.— En reciente sesión de esta Junta Ejecutiva se acordó someter a la consideración del Partido la siguiente proposición:

"QUE EN LO SUCESIVO, CUANDO SE LLEVEN A CABO ELECCIONES DE DIPUTADOS EN ESPAÑA, SE INCLUYA EN ALGUNA DE LAS CANDIDATURAS SOCIALISTAS, DE CUALQUIERA DE LAS DIVERSAS AGRUPACIONES DEL PAIS, A ALGUNO DE LOS COMPAÑEROS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y QUE PERTENEZCAN A AGRUPACIONES RECONOCIDAS POR EL PARTIDO, SIEMPRE QUE A ELLO NO SE OPONGAN LA LEY ELECTORAL O ALGUNA OTRA."



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO-(CHILE)

No está inspirada esta proposición por ninguna pasión mezquina de vanidosa figuración o egoísmo personal, sino que, por el contrario, es el producto de un largo y bien meditado estudio.

Está plenamente demostrado que los parlamentarios españoles de todos los matices jamás tratan en forma, que demuestre un cabal conocimiento de ellos, los problemas múltiples de orden económico, político, cultural y social relacionados con los países de hispanoamérica. No cabe duda que yendo a las Cortes un representante de los socialistas españoles de estos países, conocedor a fondo de todos estos problemas, podría contribuir a la reconquista espiritual y económica de estos pueblos y, a la vez, su actuación contribuiría, también, a la conquista de la simpatía de las clases asalariadas hacia el socialismo español y al desarrollo y difusión del ideal socialista en este continente, absorbido y dominado por el capitalismo internacional.

Sobre este particular, hemos enviado instrucciones a nuestro compañero José María Llarena, Delegado de esta agrupación ante el Partido, y con el cual podeis poner os en contacto, si así lo estimais conveniente.

DELEGADO DE ESTA AGRUPACION ANTE EL PARTIDO. - Os remitimos incluso, copia del PODER otorgado, como Delegado ante el Partido, al compañero José María Llarena, en ésa residente, y que confirma el que se le otorgó con fecha 10 de Noviembre del año de 1933.

Sin otro particular, por el momento, nos reiteramos, muy atentamente, vuestros y del socialismo,

SECRETARIA GENERAL
DEL

Enrique del Barrio
Enrique del Barrio
Presidente.



SANTIAGO

M. Gómez Escobedo
M. Gómez Escobedo
Secretario General.



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO-(CHILE)

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

20

ENTRADA 2 - ABR. 1934.

Número 2426

Santiago de Chile, 23 de Febrero de 1934.

Al Camarada Enrique de Francisco, Secretario del Partido Socialista Obrero Español
Madrid-España.

Estimado Camarada:

Tenemos el agrado de participar a Vd. que, en Asamblea General de afiliados celebrada recientemente, se ha elegido la siguiente Junta Ejecutiva para regir los destinos de este Ateneo durante el período de 1934 a 1935:

| | | | |
|--------------------------------------|----------|---------------------------|------------|
| Presidente..... | Camarada | Eutiquio del Barrio | |
| Secretario General..... | " | Manuel Gómez Escobedo | |
| Tesorero..... | " | Victor Vallina | |
| <u>Vocales:</u> | " | Miguel Albandoz Serantes | |
| | " | Manuel Manresa | |
| | " | Leopoldo del Barrio | |
| | " | Adolfo Nieto Garrido | |
| <u>Delegados de Seccionales:</u> | | | |
| Por Antofagasta..... | " | Leopoldo del Barrio | (Interino) |
| " Valparaiso..... | " | Miguel Albandoz Serantes | " |
| " Concepción..... | " | Ventura Devezzi Carbonell | |

Aprovechamos gustosos la ocasión para ofrecernos de Vd. y del socialismo atentamente,

Eutiquio del Barrio
Eutiquio del Barrio
Presidente.

SECRETARIA GENERAL
DEL



SANTIAGO

M. Gómez Escobedo
M. Gómez Escobedo
Secretario General.

21

4 de Abril de 1934.

Ateneo Pablo Iglesias
San Diego 216-218
SANTIAGO (CHILE)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 23 de los corrientes en la cual nos comunicais el nuevo nombramiento de Comité de ese Ateneo, al cual deseamos el mayor acierto en su labor para bien del Socialismo en esa localidad.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL SECRETARIO.

8203-ES/CR.

13 de Abril de 1934.

Ateneo Pablo Iglesias
San Diego 216-218
SANTIAGO DE CHILE

Estimados compañeros:

Hemos recibido vuestro radiograma en el cual expresais vuestra solidaridad con la orientación del Partido Socialista por lo que os damos las más expresivas gracias.

No dudamos que esto servira de estímulo para los compañeros que en los pueblos luchan bravamente contra la reacción que se ha desencadenado en nuestro país.

Con este motivo nos reiteramos vuestros y de la causa,

EL SECRETARIO.

8438-ES/CR.



ENTRADA 13 ABR. 1934

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

Número 97 44

Madrid

✓ 23

Santiago de Chile, Marzo 19 de 1934.

SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO-(CHILE)

Estimado Camarada:

Con fecha 23 de Agosto del año último, enviamos a esa Secretaría una comunicación participándole que el Camarada de este Ateneo, José M. Alarma, haría a Vd. entrega, en esa, de la suma de ptas. 700.- para efectuar diversos pagos según detalle que se le incluía.

Estabamos en la firme creencia de que el mencionado compañero hubiera cumplido nuestro encargo; pero al llegar, recientemente, de regreso de su viaje a la Península nos manifiesta haberle sido imposible trasladarse a Madrid, circunstancia que le ha impedido dar cumplimiento a nuestros deseos.

Esto coloca a este Ateneo en situación involuntaria de mora en el pago de cuotas, que lamentamos y deseamos hacer desaparecer rápidamente.

A este fin, con esta misma fecha, el camarada Eutiquio del Barrio, Presidente de este Ateneo, ordena al compañero de esa Saturnino Blanco entregue a Vd. la suma de ptas. 472.- que agradeceremos distribuir en la siguiente forma:

| | |
|---|--------------------|
| A la Administración de "El Socialista"..... | ptas. 168.- |
| Para incrementar la suscripción destinada al pago de la Rotativa del Socialista..... | " 100.- |
| Para pagar las cuotas al Partido de 60 afiliados de este Ateneo, según Lista nº 2 incluida en nuestra mencionada carta del 23-8-33..... | " 204.- |
| Total | ptas. 472.- |

Es de lamentar que las circunstancias nos hayan colocado en esta situación de mora en el pago de cuotas y que, a la vez, nos impidan prestar una mayor ayuda pecuniaria, como son nuestros deseos, para el pago de la Rotativa; pero las causales, bastante minuciosamente expuestas en nuestra repetida comunicación del 23 de Agosto de 1933, ni han desaparecido ni se vislumbra la posibilidad de que desaparezcan.

Atentamente de Vd. y del socialismo,

Eutiquio del Barrio
Eutiquio del Barrio
Presidente.

SECRETARIA GENERAL DEL ATENEO DEL PABLO IGLESIAS
M. Gómez Escobedo
M. Gómez Escobedo
Secretario General.

P.S.

Rogásmole entregar también al Camarada Galán las 100 pesetas para la Rotativa.

Al Camarada Enrique de Francisco, Secretario del Partido Socialista Obrero Español

MADRID



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO-(CHILE)

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

Santiago de Chile, Abril 30 de 1934

Compañero Presidente del Partido Socialista Español

MADRID

ENTRADA 4 JUN. 1934

3789

Estimado camarada:

Esta Junta Ejecutiva, en su sesión última, acordó informaros de lo que a continuación se expresa:

EFEMERIDE REPUBLICANA DEL 14 DE ABRIL: Este Ateneo, teniendo en cuenta que el Gobierno actual de España destruyó en parte la obra grandiosa de la República, marcándole otros rumbos que los que le imprimió la revolución de Abril del 31, y las Cortes Constituyentes, decidió no conmemorar este año, como en los anteriores, la efeméride magnífica que señaló el cambio de régimen en nuestro país. De haberlo hecho, hubiéramos tenido que referirnos a la desgraciada actuación de los radicales en contubernio con las derechas, que están provocando la guerra civil en la península, y no son ciertamente favorables las circunstancias porque atraviesa este país para intentar, públicamente, una crítica semejante, por levantada que ella fuese.-

En esta virtud, y en la imposibilidad de realizar un acto de aquella naturaleza, hemos pensado que sería mas acertado concretarnos a lo siguiente:

1º) Publicar un artículo en la prensa dando a conocer el pensamiento del Ateneo con respecto a la actual situación política de España y rindiendo, de paso, nuestro homenaje a la revolución española del año 31.

(Este artículo fué publicado el día 14 del presente en los diarios "La Nación" y "La Opinión" de esta capital. "La Nación" lo publicó con algunas mutilaciones, y "La Opinión" en su texto íntegro. Le remitimos un ejemplar de este periódico para su conocimiento.)

2º) Dar una charla por radio que tuviese por finalidad ampliar el comentario de la situación política de España, en otros sentidos no tratados en el artículo de nuestra referencia anterior, y mostrar la actitud del partido socialista en la obra de construcción de la república.-

(Este trabajo, que fué encomendado a nuestro compañero Leopoldo del Barrio, y del cual le enviamos una copia, no se pudo dar por radio sino a medias. Cuando estaba haciendo la transmisión, el censor gubernativo ordenó telefónicamente a la Radio Universo que se suspendiera en el acto la charla de que se trata. Así, pues, no se alcanzó a leer sino escasamente la primera parte de la misma.) Y,

3º) Como homenaje a la fecha de la revolución española, se acordó también hacer un reparto de comestibles entre los cesantes españoles y hasta donde lo permitieran nuestras fuerzas.-

Para este objeto, pudimos reunir 150 paquetes con diversos artículos de primera necesidad, que importaron mas o menos un mil trescientos pesos, y un cajón de cigarrillos que obtuvimos como obsequio de la Compañía Chilena de Tabacos. Todo ello fué repartido por mediación de la Embajada de España.

Creemos, pues, haber cumplido con nuestro deber en ocasión tan señalada y ajustándonos a lo que permitían las circunstancias.-

Sin más, son de Ud. y del Socialismo cordialmente.-

Leopoldo del Barrio
Presidente



Le Barrio

Secretario General Interino

SANTIAGO

Señores radio-oyentes:

El Ateneo Pablo Iglesias, institución cultural que agrupa en su seno a los socialistas españoles residentes en esta tierra chilena, ofrece a los auditores de la importante radio "Universo" este pequeño charla, con motivo del tercer Aniversario de la Proclamación de la Segunda República Española. En ella trataremos de exponer la situación actual de España, su momento político, hoy tan interesante y sugestivo, y expondremos también nuestra opinión, la opinión del Ateneo Pablo Iglesias, que es el reflejo de la del millón ochocientos mil socialistas que viven en España, afiliados a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista Obrero Español. El pensamiento de esa inmensa masa de proletarios pasa con fuerza singular en los destinos de la nación española y ha de ser forzosamente tomada muy en cuenta por todo aquél que con criterio imparcial y sereno observe la marcha de la joven República y quiera, con alguna base lógica, predecir los acontecimientos futuros. Atención, pues, señores auditores:

Hoy, precisamente en estos momentos en que celebramos el tercer aniversario de la proclamación de la República, cuando recién se cumplen tres años desde que fué derrocada la nefasta y oprobiosa tiranía monárquica, se encuentra España, en cuanto a libertad y avances ideológico-social se refiere, casi en el mismo punto en que se hallaba en aquellas tristes épocas cuando las flores de lis de la Casa de Borbón envilecían, cual marcas de esclavitud, el escudo de la gran nación, otrora dominadora de mundos. Ciertamente es, España está hoy en peligro de perder las grandes conquistas sociales y nobles libertades que los preceptos de su Constitución le otorgan; está al borde de entregar a la reacción clerical y capitalista-banquería las conquistas logradas por los diputados de sus Cortes Constituyentes después de esa ingente labor de dos años, tan ardua y sostenida, tan intensa y tan fecunda, que no tiene parangón en la historia de los Parlamentos del mundo. La Constitución Española, esa Carta Fundamental redactada por mentalidades preclaras y generosas, fué aprobada por un Parlamento que era fiel reflejo de la voluntad popular, un Parlamento de marcado matiz izquierdista y proletario, en el que asimismo estaban presentes la ciencia, la jurisprudencia, la literatura, en fin, todas las más nobles manifestaciones del saber humano, representadas en sus valores más reconocidos, en los hombres que más prestigiaban y continuaban presti-

26

giando a España ante la opinión universal. Una Constitución forjada en ese magnífico crisol tenía que ser como es: amplia, campo abierto a todas las proyecciones evolutivas, a todas las posibilidades, incluso las más avanzadas. Aquellos hombres no desconocían, no podían ignorar que la trayectoria de la Humanidad marca un ascenso redentor hacia los regímenes de absoluta igualdad y mayor justicia social y quisieron que esa marcha fuera posible en España dentro de los cauces de la Constitución, sobre cuyas amplias concepciones pudieran asentarse las fuerzas propulsoras de ese avance incontenible.

El pueblo español, al acudir a las urnas en las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, no lo hizo para sólo conseguir un mero cambio de nombre en el régimen, ni para substituir de la corona real por el gorro frigio republicano, ni aún para ver flamear el tricolor de franja morada en el lugar donde antes se agitaba la bandera encarnada y amarilla. La actitud del pueblo tenía un sentido más profundo, más trascendental; quería redimirse de la ignorancia en que, durante siglos lo había mantenido la monarquía; buscaba el aniquilamiento definitivo de los irritantes privilegios del clero, la nobleza y las castas militares; deseaba la repartición de los inmensos latifundios incultos, donde se criaban las reses de casta para las corridas; y para convertir en realidades sus anhelos no se levantó en sanfrenta rebelión, sino que marchó a las urnas realizando en ellas, con la manifestación de su voluntad soberana, una Revolución de las más admirables, y dando al mundo ejemplo de responsabilidad y de civismo.

Dos meses más tarde, ese mismo pueblo, en otras elecciones libérrimas y conscientes, elegía los diputados que en las Cortes Constituyentes habrían de trazar los rumbos jurídicos por los que debía marchar la Revolución. No defraudaron los congresales españoles al pueblo que los eligió. Pusiéronse a trabajar arduamente con actividad febril, y el 1.º aniversario de la República los sorprendió cuando ya habían dado cima a la obra trascendental de dar a España una Carta Fundamental, plataforma para la transformación social y económica de la Nación.

Pero el progreso no fué solamente de carácter legislativo. 7.000 nuevas escuelas abrían sus aulas a los niños españoles; la monarquía dejaba un déficit de 17.000 escuelas que el Gobierno republicano se comprometía a crear en cinco años, hasta que no quedase un analfabeto ni en el último villorrio de las montañas españolas. Paralelamente se llevó a cabo la

reforma del Ejército, licenciando a gran número de oficiales, cuya permanencia en las filas podía ser un peligro para la República. Durante la monarquía tenía España tal número de oficiales en servicio activo que había suficientes para mandar todos los Ejércitos de Europa.

Magnífico fué el balance de la República en su primer año de existencia y a este resultado contribuyó el Partido Socialista Español con sus tres ministros en el Gobierno y con 117 diputados en las Cortes, la fracción parlamentaria más numerosa. Así pudo ese formidable estadista moderno que se llama don Manuel Azaña, exclamar en uno de sus elocuentes discursos ante la Asamblea Constituyente: Señores Diputados, ¡Esta es la Revolución en marcha!

El Ateneo Pablo Iglesias estaba en la obligación de conmemorar dignamente ese 1º aniversario de la República, que tan bellas conquistas había alcanzado en el orden social. Y haciendo un esfuerzo supremo organizó en el Teatro Municipal de Santiago de Chile la solemne velada que todos recordaremos, en la que prestó su palabra elocuente el ciudadano que hoy dirige los destinos de este país, don Arturo Alessandri Palma, así como también el Embajador de México, don Alfonso Craviotto y don Ricardo Basca representante de la España Republicana y de su intelectualidad avanzada.

El 2º año, fué para los dirigentes de la República Española, un año en que se probó su verdadera capacidad de acción. Llegaba la hora de poner en práctica las disposiciones que emanaban de las leyes de renovación legisladas por las Cortes, y esto, lógicamente, terminaría con muchos de los privilegios de la nobleza, el clero y la burguesía capitalista. Mientras las nuevas leyes eran sólo preceptos sobre el papel, los elementos más reaccionarios permanecieron relativamente tranquilos, pero llegado el momento en que sus intereses económicos peligraron, cuando vieron que sus posiciones de predominio estaban en el aire, emplearon todos los medios para defenderse, incluso los más viles y solapados. Y así, con su dinero corruptor, la reacción animó más de una revuelta contra el Gobierno hasta que, finalmente hizo surgir la rebelión del general Sanjurjo, movimiento sedicioso en que estaba complicada la mayoría de la nobleza latifundista; pero el pueblo español, siempre tan vigoroso y consciente, lo hizo fracasar. El iluso general fué condenado y los nobles complotados sufrieron la confiscación de sus inmensos terrenos. La República había salvado el obstáculo, la Revolución podía seguir su marcha victoriosa.

La labor fecunda continuaba; implantábase la ley del Divorcio; disol-

viase la Orden de San Ignacio y huyan los Jesuitas de España, cual negras aves de rapina cegadas por la luz de la libertad; comenzaban los primeros asentamientos de campesinos en los latifundios confiscados; nuevas escuelas seguras levantándose sobre el suelo español; las regiones, antes supeditadas a un poder central egoísta y absorbedor alcanzaban su autonomía y terminaba el separatismo en Cataluña al lograr esta región su Estatuto y con él sus aspiraciones. Desde uno de los balcones de la Generalidad de Barcelona habló ante inmensa muchedumbre el señor Azana, y después de relatar la obra de la República en su segundo año de existencia, llegó a exclamar emocionado: Aquí tenéis la labor de la República. Esta es la Revolución triunfante! El 2º aniversario de la República coincidió con la celebración del Viernes Santo. La colonia española de Chile y aún los elementos oficiales no demostraron en esa ocasión sus sentimientos republicanos y supeditaron la fiesta nacional a la fiesta religiosa. Solamente el Ateneo Pablo Iglesias, sin ayuda de ninguna especie, con sus propias fuerzas, rindió homenaje a la República organizando en el Teatro Principal, de esta capital, un brillante acto literario que fué todo un éxito, en ese día, tan poco propicio para celebraciones. El local vióse rebosante de un público cultísimo que escuchó a los oradores y aplaudió a los artistas que en ese día prestaron desinteresadamente su concurso en honor de la República Española.

Entremos ahora a exponer los acontecimientos y la situación de España en ^{su} 3º aniversario de vida republicana. La Revolución evolutiva seguía su marcha, pero ésta se hacía cada vez más lenta y dificultosa. La reacción oponía continuamente obstáculos de todas clases y resultaba casi imposible llevar a la práctica las leyes renovadoras, pues no se contaba con la confianza de los encargados de cumplirlas. Porque el Gobierno republicano pecó de honesto, de excesivo pundonor. A excepción de don Manuel Azana, quien desde el Ministerio de Guerra afrontó la reforma del Ejército con energía admirable, los demás Ministros, y muy especialmente los socialistas, atentos a que no se les tildara de partidismo, no quisieron desmontar la máquina administrativa de la monarquía y conservaban hasta en los puestos de más responsabilidad, a los antiguos elementos realistas, convertidos luego, muchos de ellos, en republicanos de la derecha. Así vimos como también en estos países de América, la República Española siguió representada por los mismos cónsules y vice-cónsules de la monar-

29

quía, en su mayoría acérrimos alfonsistas y reconocidos reaccionarios. Aprovechando esta situación, don Alejandro Lerroux, el ambicioso jefe del Partido Radical, anarquista en sus nocedades y clerical en el ocaso de su vida, manióbró hábilmente colocándose de lado de las derechas y, obstaculizando continuamente la labor de las izquierdas en la Cámara, dió ocasión al Poder Moderador para disolver las Cortes y llamar a la nación a nuevas elecciones. Todos sabemos cuál fué el resultado de la consulta popular de noviembre de 1933. El triunfo de las derechas que la prensa reaccionaria del mundo se encargó de pregonar. Pero nosotros, como ya lo hemos hecho en la prensa libre y en la tribuna, debemos afirmar hoy también, que no existió tal triunfo de las derechas. Fué solamente una mayoría electoral que consiguió la alianza clerical-capitalista sobre las izquierdas divididas y descohesionadas. Uniéronse, defendiendo sus intereses económicos, en un solo frente que se llamó "anti-marxista", los reaccionarios de todos los matices: monárquicos, fascistas, clericales, conservadores, agrarios, etc. Millones de pesetas invirtieron en propaganda electoral y llevaron a votar a las urnas hasta las monjas de clausura y las ancianitas de los asilos. Entretanto los partidos de las diferentes ideologías izquierdistas presentaban sus candidaturas separadas. Lerroux, con su Partido Radical, apoyaba a las derechas en las provincias donde estas mostraban debilidad. Y sucedió lo que tenía que suceder. Las derechas, que constituían el 35% del electorado al unirse, conseguían triunfar sobre el 65% restante que estaba formado por los izquierdistas divididos. Una prueba evidente de esta afirmación es que el total de votos del Partido Socialista solamente, alcanzó a 2 millones cien mil y el total de los votos de la Unión de Derechas apenas llegó a los dos millones. Queda pues demostrado que la actual Cámara no representa la voluntad de la Nación. El Gobierno podrá contar con una mayoría en las Cortes, pero en la calle no puede sostenerse, y prueba de ello son los continuos motines, disturbios, algaradas y huelgas generales que se producen en España. Porque también las derechas con su triunfo, enseñaron a las fuerzas proletarias el enorme poder de la unión y hoy los trabajadores de toda España están virtualmente unidos en un "frente único proletario", formado los elementos avanzados de todas las ideologías. Este potente conglomerado constituye el 60% de la población de España. Sea o no, si continuara la política del Gobierno, tendrá que imponer su voluntad por la fuerza, pero talves no llegue a ser necesario. El gabinete de Lerroux



SAN DIEGO 216-218
TELÉFONO N.º 87843
SANTIAGO (CHILE)

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 3410

30

Lerroux caerá por descomposición. Ya, en estos momentos, el Partido Radical se halla dividido en tres fracciones; la izquierdista que sigue a Martínez Barrios, la autonómica de Valencia que apoya al Sr. Sanper y el grupo arribista que continúa con Lerroux.

Ante esta situación, tan adversa a la libertad y a los principios socialistas, pero sin embargo tan rica en expectativas, el Ateneo Pablo Iglesias no puede celebrar con el brillo de otros años este tercer aniversario de la República Española. Nos limitamos este año a ayudar a los cesantes españoles en Chile con comestibles y ropas, pareciéndonos que al socorrerlos en su indigencia, socorremos también a aquellos otros proletarios que allá, en España, sufren, combaten, mueren en las barricadas o en las cárceles, perseguidos por la tiranía del Gobierno reaccionario.

Pero ante el hambre y la opresión los trabajadores españoles se han unido. Ya no los apartan los matices de las ideologías, pues se trata ahora de defender sus vidas y el pan de sus familias. Ya están formando las falanges de ese potente block, de ese "frente único proletario" de que antes hemos hablado. Aquel que observe con detenido criterio la hora actual de la República, no podrá extrañarse ante esta nuestra afirmación: "España está al borde de la Revolución social".

Y si esta se produjera, nosotros, los socialistas españoles emigrados, celebraríamos en 1935, grandiosamente, como un apoteosis del triunfo de la libertad y de la justicia, el 4º aniversario de la República Española.

Santiago de Chile, 14 de Abril de 1934.

revolución han de hacerla ellos para lograr su total emancipación.
 Hemos vivido horas de indignidad, pero preparadas y alertas para
 enfrentar a los traidores el castigo que merecen y, al momento de
 llegar, combatir todo el poder político para el Partido Socialista
 y la clase trabajadora. No estamos dispuestos a sufrir las experiencias
 de Italia y Alemania. **7 de Junio 1934**
 tan desgraciados como a los compañeros suizos y en cualquier cir-
 cunstancia nos batiremos lo que fuere para derrotar a los enemigos de
 nuestra clase no traidores en sus posiciones.
 La lucha está entablada en este terreno: Socialistas y anti-socialis-
 tas.
Estimados camaradas: Se halla en nuestro poder vuestra atta.
 comunicación fecha 30 de Abril y sus anexos. Todo ello ha sido obje-
 to de nuestra especial atención y, en nombre del Partido, os expresamos
 la más viva complacencia por el aliento espiritual que recibimos con
 vuestras manifestaciones y adhesión.
 Teneis perfecta razón. La República Española no es hoy aquella
 que hizo nacer al pueblo en medio del mayor entusiasmo y en la que pu-
 so no pocas esperanzas aun sabiendo que al fin y al cabo como modalidad
 del régimen capitalista no había de satisfacer las justas aspiraciones
 de la clase trabajadora. Creimos, sí, que el nuevo régimen recogiendo
 las enseñanzas de la Historia y haciéndose cargo de los difíciles mo-
 mentos que el mundo vive, habría de suavizar por propia conveniencia y
 por instinto de conservación, los métodos políticos y sociales para que
 la clase trabajadora desarrollase su acción con la práctica de la ver-
 dadera democracia, sin empeñarse en levantar barreras que de un modo u-
 otro necesariamente hay que destruir. No ha sido así. Lerroux, el pro-
 totipo de los traidores y la cuadrilla que le rodea, de perfecto acuer-
 do con todos los elementos mas reaccionarios y enemigos del régimen, ha
 logrado hacer este odioso a la clase trabajadora. Unicamente ha prestado
 a los indecisos el gran servicio de convencerles de que la verdadera

teneo Pablo Iglesias
 Santiago (Chile)

15

revolución han de hacerla ellos para lograr su total emancipación. Estamos viviendo horas de inquietud, pero preparados y alerta para infligir a los traidores el castigo que merecen y, si el momento es llegado, conquistar todo el poder político para el Partido Socialista y la clase trabajadora. No estamos dispuestos a sufrir las experiencias de Italia y Alemania. Esperamos que los acontecimientos no nos cojan tan desprevenidos como a los compañeros austriacos, y en cualquier circunstancia nos jugaremos lo que fuere preciso para que los enemigos de nuestra clase no triunfen en sus propósitos.

La lucha está entablada en este terreno: Socialistas y anti-socialistas. Han comprendido estos últimos la importancia del avance del socialismo en nuestro país y utilizan todos los procedimientos por bajos fines que sean para contrarrestar dicho avance. No se respeta ni la Constitución ni la ley. Se falsean elecciones, se destituyen Ayuntamientos socialistas, se encarcela a la gente, se suspenden los derechos ciudadanos, mejor dicho, no se conoce la normalidad desde que los reaccionarios asaltaron el poder, se amordaza a la Prensa, se secuestra EL COMUNITARIO... el mismo cuadro que en la monarquía y la República se nos oculta la situación por que nosotros también atravesamos. Unos otros necesitan reconocer todas las energías y adoptar todas las previsiones para vencer al enemigo común. Camaradas: Viva el Socialismo y nuestra definitiva a la burguesía! Vuestros y de la causa común. EL PROLETARIO

Exercir al retiro de Chile

32

Que deben de pagar las cuotas
de los 62 afiliados directos cuyo
importe es de \$10-80 correspondientes
al año 1934 más los afiliados
que van en el 1935

24 de Abril de 1935.

Ateneo Pablo Iglesias.
Casilla, 3410
SANTIAGO DE CHILE

Estimados compañeros:

Sin ninguna vuestra a que referirnos os escribimos para manifestaros que nos adeudais las cuotas correspondientes al año 1934 cantidad que asciende a 210,80 pesetas , más las cuotas de los afiliados que tengais en el presente año. Os rogamos que a la mayor brevedad posible nos hagais el envío de estas cantidades por estar muy necesitado el Partido.

La dirección para el giro: Juan Simeón Vidarte, Carranza-20. Madrid.

Cordialmente vuestros y de la causa, EL VICESECRETARIO

12576.CR.

34

DIRECCION POSTAL: CASILLA 3410



RECIBIDA 2^a JUL. 1935

2493

Santiago, Junio 3 de 1935

Pedro

SANTIAGO - (CHILE)

Al Camarada Vice Secretario del
Partido Socielista Obrero Español
Carranza N° 20
Madrid

Distinguido Camarada:

Tengo a la vista su atenta
del 24 de Abril pmo. pdo.
Con fecha 16 de Marzo giramos a nuestro Dele-
gado, Camarada José María Llarena, pts. 170 por cuota de afiliación
de 50 socios de este Ateneo. Una grave enfermedad que aquejó al ci-
tado camarada, le impidió cumplir, inmediatamente, nuestra óden pero
estimamos que, ya restablecido, la cumpliría. También le enviamos
pts. 500.- para que hiciese entrega de ellas al Partido como dona-
ción de este Ateneo para las necesidades más urgentes, las que también
esperamos hayan recibido.

Los afiliados son, como podeis ver, escasos pero su reducido
número no afecta a la labor que venimos desarrolando que es eficien-
te.

Sin otro particular saluda muy cordialmente al camarada
Vice Secretario y por su intermedia al Partido en general, vuestro
y de la causa

SECRETARIA GENERAL
DEL



SANTIAGO

Félix Ruiz Rodríguez

Félix Ruiz Rodríguez
Secretario General

Escribir que aun no se recibió el dinero

35

DIRECCION POSTAL: CASILLA 3410



SANTIAGO - (CHILE)

Santiago, Junio 14 de 1935

Pedro

Al Camarada Vice Secretario del
Partido Socialista Obrero Español
Carranza N° 20
Madrid

15 JUL. 1935

josé

Distinguido camarada:

Como una aclaración a mi última, de Junio 3, le dirijo la presente para decirle que debe haber un error en el cobro de las cuotas de afiliación correspondientes a 1934, ya que en su carta indica para ello la cantidad de pts. 210,80 cuando en realidad solo tenemos 50 afiliados cuyas cuotas pts. 170.- es la cantidad ordenada entregar a nuestro camarada Delegado.

Anunciamos al mismo tiempo que las cuotas correspondientes al año 1935, serán cubiertas en breve plazo.
Cordialmente vuestro y de la causa

Félix Ruiz R

Félix Ruiz Rodriguez
Secretario General

SECRETARIA GENERAL
DEL



SANTIAGO

30 de Julio de 1935.

Ateneo Pablo Iglesias

SANTIAGO (CHILE)

Estimados camaradas: Han sido en nuestro poder las vuestras fechas 3 y 14 de Junio próximo pasado y a las cuales no habíamos dado contestación con anterioridad por que esperábamos la visita del camarada José María Llarena, como vosotros nos anunciábais en las vuestras.

En vista de que este compañero no ha venido todavía a pesar del tiempo transcurrido, entendemos necesario daros contestación a las vuestras y daros conocimiento de que por tanto no han sido todavía en nuestro poder las cantidades por vosotros anunciadas.

En cuanto a vuestra segunda os damos conformidad en lo referente a las cuotas que decís es de de PESETAS CIENTO SETENTA en vez de DOSCIENTAS DIEZ ~~CON~~ ~~OGENTA~~ que os manifestábamos en la nuestra.

Sin otro particular por el momento, quedamos fraternalmente vuestros :
de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO

P.D. Han sido transmitidos vuestros saludos cordiales a todos que se os agradece grandemente

37

VERDADERO

FUNDADO

EN 1900



SANTIAGO

(CHILE)

HABITACIONES

PARA

VIAJEROS

Calle MERCED Esquina SAN ANTONIO

CABILLA 1519

TELEF. 7067 AUTO.

Sr.

Pieza N°.

| Día | Concepto | Pesos | Cts. |
|-----|----------|-------|------|
|-----|----------|-------|------|

*Pagos al Portuolito
donaldito Abreu Gymanuel
por el ateneo Plablos
y lesiones de Santiago
de Chile*

50 cuotas del año

1935 a 3^{er} mes 9 u 170

Pagos 91 - 25

5

50

2164

26

Suma



MERCED esquina SAN ANTONIO

Direcciones:

Postal: CASILLA 1519

TELEFONO 87067

Telégrafo y Cable: "HOTEL ESPAÑOL"

✓ 38

Santiago, 25 de Diciembre de 1935

Comarado Secretario
de el Partido Socialista-Comunista
Madrud

Estimado camarada;

Al Ateneo "Pablo Neruda" de
esta ciudad se dirige a Vd.
anunciándole el envío de 170 pesetas
correspondiente a 50 cuotas a el
prestado del año 1935

Al amigo ~~Primo~~ ~~Polanco~~
para entregar a Vd. de dicho suma
y como tal cancelar

Desee a Vds. acuerdo en sus
deliberaciones en la desinteligencia y no
se nota en los directivos y es impres-
cindible lleven a un acuerdo e ir
como un solo hombre en todos
los hechos

De V. del socialismo
Eutiquio del Barrio



SANTIAGO - (CHILE)

DIRECCION POSTAL: CASILLA 3410

39

Santiago de Chile,
26 de Febrero de 1936.-

AL CAMARADA PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL,
Carranza 20,
MADRID - REPUBLICA ESPAÑOLA.-

Estimado camarada:

La Junta Ejecutiva de este Ateneo, en su reunión última - y aun cuando ya lo ha hecho por cablegrama dirigido al compañero Francisco Largo Caballero, y con extensión a todo el Partido - resolvió enviaros esta nota, a fin de felicitaros muy efusivamente, como también a todos los camaradas de la península, por el grandioso triunfo de las fuerzas de izquierda en la jornada electoral del 16 de Febrero, y muy particularmente por el éxito alcanzado, en esta contienda, por nuestro Partido y demás elementos proletarios unidos a la causa socialista.-

Hemos de manifestaros asimismo, que tanto los miembros de este Ateneo, como los hombres y agrupaciones de avanzada de esta tierra, experimentamos la más noble de las satisfacciones y el más intenso de los regocijos al conocer los resultados de aquellas elecciones, que han permitido, por de pronto, reconquistar la República del 14 de Abril, dar libertad a nuestros presos por los sucesos de Octubre del 34 y afianzar la inteligencia de la masa trabajadora en pro y beneficio de otras conquistas superiores.-

Al propio tiempo, deseamos consignar aquí, y con ocasión tan señalada, nuestra adhesión firme y decidida a vuestra obra, que constituye una lección ejemplar y admirable de conciencia socialista. De paso, y por ser momento oportuno, esta Ejecutiva se complace en haceros saber que encontramos sumamente acertada la orientación actual del Partido, encauzada, como vemos, hacia la unidad estrecha de todo el proletariado y por la línea y táctica de pureza marxista.-

Queremos también deciros, aun cuando salga sobrando la recomendación, que es importante para el futuro de nuestro Partido, así como para bien de la causa de los trabajadores, que no nos entreguemos del todo al conformismo de la conquista ganada con la recuperación de la República, en el solo comprendido y fundamento esencial que actualmente tiene, y nos demos a pensar, que por las vías democráticas, sin otra acción a la par, se llegará fácilmente a la instauración del Estado y de la Sociedad socialista.-

A este respecto, entendemos que será perjudicial el aquietamiento de la masa, desentendiéndola de la lucha que debe verificar, cada vez más intensa, en orden a formar la conciencia revolucionaria y la disposición y capacidad de realizar la revolución en toda oportunidad propicia. Esto, indudablemente, en cuanto al fondo y deseo de alcanzar la meta del socialismo, que debe ser la



SANTIAGO - (CHILE)

DIRECCION POSTAL: CASILLA 3410

40

2 Al Camarada Presidente del Partido Socialista...

inspiración de toda actividad primordial en nuestras organizaciones.-

Importa también mucho, y en esto no debe darse descanso el Partido, por mediación de sus parlamentarios, que se hagan efectivas las responsabilidades por lo de la infame represión gubernativa en relación a los acontecimientos revolucionarios de Octubre del 34, y que es algo que, olvidarlo o sancionarlo a medias, equivaldría a producir desilusión y desesperanza en el pueblo, que hay que evitar por encima de toda consideración sentimental, o de cualquier otro orden, que sería contraproducente e inatendible en este caso. Debemos ser, pues, inflexibles y constantes en la exigencia de tales responsabilidades, quiéranlo o no los del sector republicano moderado.-

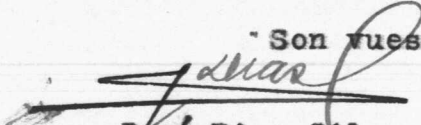
Es de igual conveniencia, en la obra de reconstrucción de la República, que se atienda a reformar y a republicanizar, ya que no otra cosa por el momento, todo el aparato estatal, y en el sentido de remover y de limpiar - esta es la palabra adecuada - a todos los funcionarios que, de manera abierta o embozada, tengan formación íntima monárquica o profesión vaticanista. En este punto, el Ejército y demás instituciones armadas, necesita de una reorganización total en sus cuadros directores. Y lo mismo en toda otra repartición del Estado, sin olvidar los Cuerpos diplomático y consular, en donde permanecen intocables toda la podre y toda la inutilidad, en hombres y procedimientos, del antiguo régimen monárquico.-

Acerca de este particular de la reforma en la representación de España en el exterior, este Ateneo, con esta misma fecha, se dirige al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, imponiéndole de las razones que aconsejan su transformación y denunciándole, de paso, las actividades anti-republicanas de algunos funcionarios que estamos padeciendo en estas tierras y que deben ser separados de sus cargos sin contemplación alguna y en forma inmediata.-

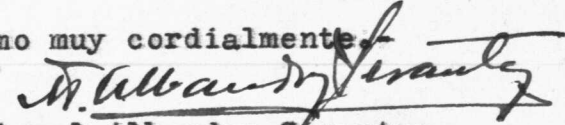
En relación a esto último, de lo que os impondrá en detalle nuestro camarada Delegado en esa, José Ma. Llarena, hemos de pedir os que abonéis nuestras solicitudes ante el Sr. Azaña, y obtengáis, como son nuestros deseos, que se oiga la voz de los socialistas españoles de América, que se mueven y se inspiran en este asunto mirando solamente a la conveniencia de España y al prestigio de la República.-

Y nada más por hoy, camarada Presidente. Que la mejor suerte y el mayor acierto dirija vuestra actuación y la del Partido en este momento de comienzo de una nueva historia para la España de los trabajadores.-

Son vuestros y del socialismo muy cordialmente.


José Díaz Gil,
Secret.-General Accid.




Miguel Albandoz Serantes
Presidente.

41

18 de Marzo de 1936.

Ateneo Pablo Iglesias.
SANTIAGO DE CHILE

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 26 del pasado febrero y agradecemos muchísimo la felicitación por el triunfo de las izquierdas en la jornada del 16 de febrero. Ahora y siempre el Partido Socialista continuará la línea trazada hasta ver conseguido el triunfo total de sus aspiraciones.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

18756. JSV/CR.



SANTIAGO - (CHILE)

DIRECCION POSTAL: CASILLA 3410

42

Santiago,
marzo 21 de 1936.-

AL CAMARADA SECRETARIO-GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
ESPAÑOL.-
Carranza 20 - MADRID - REPUBLICA ESPAÑOLA.-

Estimado camarada:

Hemos recibido, por conducto de la viuda del que fué nuestro camarada Saturnino Blanco, un recibo de la Tesorería de ese Partido en el cual se acredita que hemos pagado la suma de 170 Ptas.- por la afiliación de los camaradas de este Ateneo al Partido y por el presente año de 1936.-

Pero en dicho recibo hay un sello que dice: "Para propaganda electoral", y esto nos hace pensar que ha debido haber alguna equivocación por parte de Tesorería al recibir las dichas pesetas, cuya destinación era para afiliación de nuestros camaradas al Partido y conforme se dice más arriba.-

Nuestro camarada Eutiquio del Barrio, al enviar las pesetas en cuestión, mandó también una carta a ese Partido, en la que especificaba el destino que debía de dárseles. En esta virtud, y a fin de saber a que atenernos, le agradeceríamos nos aclarase este punto que motiva esta carta.-

Sin otro particular, son de Ud. y del socialismo muy cordialmente.-

Felix Ruiz Rodriguez
Felix Ruiz Rodriguez,
Secretario-General.

Miguel Albandoz Serantes
Miguel Albandoz Serantes,
Presidente.



SANTIAGO

deceis
de año 1930 Por 50 afie Pts 170
" 1936 " 50 " " 170

Pagos que hicieris
Por el año 1935 Pts. 304 Recibo 469
" " 1933 " 174 " 3451

Referente al pago aplicado al fondo electoral remitir el recibo para arreglarlo y aclararlo, pues en este caso se aplicaron al año 1935 en vez de 1936

✓ 43
22 de Agosto de 1934.

Ateneo Pablo Iglesias
Casilla 3410
SANTIAGO (CHILE)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 16 del pasado Julio y de cuyo contenido quedamos impuertos celebrando infinito que la actividad del Partido Socialista Obrero Español sea aprobada por los camaradas socialistas que residen fuera de España.

En cuanto a las propuestas que haceis respecto a la representación diplomática de España y representación en Cortes de los socialistas españoles residentes fuera de España, por el momento no podemos hacer más sino acoger con simpatía estas propuestas.

También tomamos nota de vuestra delegación cerca de nuestro Partido para todos aquellos efectos que pudieran ser adecuados conforme a nuestros estatutos.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL SECRETARIO.

10329-ES/CR.



SANTIAGO - (CHILE)

Santiago (Chile),
marzo 31 de 1936.-

44

AL CAMARADA PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL,
Carranza 20,
MADRID - REPUBLICA ESPAÑOLA.-

Estimado camarada:

Tenemos el agrado de comunicaros, que la Asamblea General de este Ateneo, con fecha 20 del actual, ha elegido, para el Ejercicio 1936-37, a la siguiente Junta Ejecutiva del mismo:

| | |
|-----------------------|------------------------------|
| Presidente:..... | Camarada Miguel Albandoz S., |
| Secretario-General... | " José Diaz Gil, |
| Tesorero..... | " Eutiquio del Barrio, |
| Secretario de Actas.. | " Victor Vallina P., |
| Bibliotecario..... | " Santos Vila A., |
| Vocales..... | " Manuel J. Manresa, |
| | " Narciso González.- |

MEMORIA DEL EJERCICIO ULTIMO.-Al mismo tiempo, y por este mismo correo, os remitimos la Memoria del Ejercicio anterior de la Junta Ejecutiva, y por la cual os impondréis de la labor verificada por este Ateneo durante el año 1935.-

Sin otro particular, son vuestros y de la causa socialista muy cordialmente.-

José Diaz Gil,
Secretario-General.



SANTIAGO

Miguel Albandoz Serantes,
Presidente.

45

20 de Abril de 1936.

Ateneo Pablo Iglesias.
SANTIAGO (CHILE)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 31 del pasado llegada hoy mismo a nuestro poder.

Esta Comisión Ejecutiva envía un cariñoso saludo a la nueva directiva de ese Ateneo, a la que desea el mayor acierto en su labor para bien de la idea socialista.

También hemos recibido la Memoria del ejercicio último, por todo lo cual os damos las más expresivas ~~gracias~~ gracias:

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

19104. JSV/CR.



Av 46
c

Santiago de Chile, a 3 de Agosto de 1936.-

AL CAMARADA PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL - MADRID - REPUBLICA ESPAÑOLA.-

Estimado camarada:

La Junta Ejecutiva de este Ateneo Pablo Iglesias, y todos sus componentes, os envían un cariñoso y fraternal saludo proletario, conjuntamente con toda nuestra adhesión más encendida y firme a la noble causa del socialismo y de todos los trabajadores de España. Desde que estalló la revuelta militar-monárquico-fascista, nuestros corazones y nuestros espíritus han estado a vuestro lado, y con nosotros, compartiendo sentimientos de amorosa identificación con vuestros esfuerzos, están los trabajadores de este país, que han levantado su voz, con la nuestra, para protestar contra esa arremetida capitalista, militar y clerical que llevó a España a esa cruenta guerra civil que estáis sufriendo. Lamentamos sí que nuestro concurso en esta hora de prueba para el pueblo español no pueda ser otro que estas nuestras palabras de ~~aliento~~ aliento, que os enviamos muy sinceras y con los deseos más cálidos de un pronto y total triunfo de la causa obrera. ¡Viva el Partido Socialista Obrero Español! ¡Viva la clase toda trabajadora Española! América, el mundo todo está con vosotros y contra el fascismo, el capitalismo y el clericalismo universal.-

No son horas estas de hablar de responsabilidades, de yerros y de equivocaciones cometidas por los hombres de la República; pero no cabe duda que en el Gobierno se ha padecido de miopía política y de otras cosas. Desde antes del 16 de febrero pasado, y ya desde la implantación de la República, hemos batallado incesantemente, sin ser oídos, por desgracia, respecto de la necesidad urgente e inaplazable de proceder a la sustitución de todos los elementos del antiguo régimen, entronizados en el aparato estatal. Con referencia a las relaciones exteriores, señalamos, con nombres y hechos, a los enemigos de la República, y particularmente a los diplomáticos y cónsules de España en este país. Nos dirigimos al señor Azaña y al señor Ministro de Estado, poco después del 16 de febrero último, insistiendo y machacando sobre el tema de atender a limpiar de emboscados las Embajadas, Legaciones y Consulados, dando nuestras demandas en oídos sordos. Y las consecuencias están a la vista. ¿Qué argumento se puede exhibir ahora para justificar aquella actitud del Gobierno?

Ya vendrá el momento de puntualizar esto, que no es ~~ent~~ esta la ocasión para hacer examen de todas aquellas equivocaciones del Gobierno republicano. Pero sí, en este minuto, y por exigirlo las circunstancias, queremos y pedimos, que el señor Ministro de Estado, a quien nos dirigimos con esta fecha, proceda a ordenar al Embajador en Chile que elimine de sus cargos a todo el personal que sirve en la Embajada y Consulados, desafectos al régimen republicano y los sustituya con españoles de aquí, de reconocida fidelidad a la República y a la vez capacitados para desempeñar con acierto las comisiones que se les enco-

Dos de estas hojas en un sobre "Air France" no pasan de 5 gramos.



47

2 Al Camarada Presidente del P. Socialista.-

miende.-

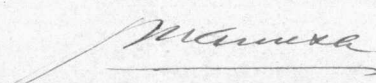
En la nota que dirigimos al señor Ministro de Estado, precisamos los nombres de las personas que entendemos que deben ser eliminadas sin pérdida de tiempo y sin contemplaciones, y atendiendo a la razón de que son antirrepublicanos y que, además, combaten en estos momentos abiertamente a la República y a sus gobernantes. A usted, estimado camarada, pedimos que apoye nuestra demanda cerca del citado Ministro de Estado, y que exija que se cumpla. No es posible ni tolerable que estén un minuto más en la Embajada y Consulados los hombres que atentan contra el régimen constituido y contra las conquistas del pueblo.-

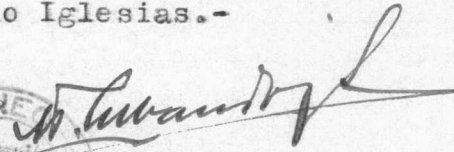
Y no os quitamos con nuestras cosas más atención, que ya os sabemos entregado por entero a la salvación de la República y de nuestra causa. Que todas las felicidades os acompañen, y que así también acompañen a todos nuestros hermanos proletarios de la península.-

Os informamos, de paso, que este Ateneo, como es su deber, está haciendo campaña de opinión en favor del proletariado español, con magníficos resultados. Todo Chile, excepto las clases privilegiadas, está con nosotros. En la prensa, en el míting y en la calle, se alza la voz de este pueblo en defensa y admiración de los bravos y conscientes trabajadores españoles.

Son vuestros y de la causa socialista muy afectuosamente.-

Por Ateneo Pablo Iglesias.-


Manuel J. Manresa,
Secretario-General Accd.


Miguel Albandoz,
Presidente.



Dirección postal : Casilla 3410. Santiago de Chile



Dirección postal: Casilla 3410

48

Santiago de Chile, a 4 de Setiembre de 1936.-

Al Camarada Presidente del Partido Socialista Obrero Español,
Carranza 20 - MADRID - REPUBLICA ESPAÑOLA.-

Estimado camarada:

Por este mismo correo aéreo, y en relación con la campaña sistemática de ataque a la República y al Gobierno que vienen realizando elementos reaccionarios de la colonia española de esta, unidos al ex-Consejero de la Embajada, don Joaquin Pérez de Rada, nos dirigimos al señor Ministro de Estado en el sentido de que tenga a bien dictar, con el acuerdo del Gobierno, alguna medida que sirva para poner atajo a tales audacias e infamias y obligar a estos malos españoles a que depongan su actitud incalificable y perversa.-

Acerca de este particular, y teniendo en cuenta que estos españoles prestan adhesión a la causa de los rebeldes, no sólo en forma sentimental, sino que concretada en ayuda de dinero destinado a la compra de armas y mantenimiento del ejército faccioso, nos permitimos insinuar al señor Ministro citado la dictación rápida de las siguientes medidas:

1º) Declarar elemento faccioso a todo español que, desde el extranjero, sirva de algún modo a la rebelión militar-fascista contra el Estado, la nación y el Gobierno de la República legalmente constituido;

2º) Acordar la confiscación de las propiedades y demás valores que tengan en España estos españoles que adhieren a la Junta de Burgos y le faciliten medios económicos, o de cualquier otro carácter, para sostener la guerra contra el Gobierno de la República y el pueblo español; y.

3º) Ordenar a las Embajadas, Legaciones y Consulados de la República en sentido de que no otorguen certificados de nacionalidad, ni pasaportes, a dichos españoles contrarios al régimen republicano y que prestan colaboración, directa o indirecta, a los rebeldes.-

Entendemos nosotros, estimado camarada, que una medida como la que aconsejamos y solicitamos tendría resultados eficaces para producir la cesación inmediata de esas actividades del emigrado español colocado en favor de la causa de Burgos, por cuanto éste, que es generalmente el "indiano" rico, al saberse amenazado con la confiscación de sus bienes en la Península, resolvería variar de actitud, negándose a la cooperación que ahora hace para los facciosos y silenciando su combate a la República, que lo verifica apoyado por los elementos reaccionarios y clericales de América, amparándose en la confianza de que su persona, y sobre todo sus intereses, no serán perjudicados.-



2 Al Camarada Presidente del Partido Socialista.-

49

Tenemos entendido, estimado camarada, que existe en España una Ley que contempla una nueva forma del delito: "El auxilio a la rebelión", que bien pudiera ser aplicada en este caso, y con referencia a los españoles de América. En todo caso, y si esta disposición no fuese la pertinente, el Gobierno tiene facultades por la Constitución y otras leyes y decretos - habida consideración de que nos encontramos en guerra - para dictar aquellas medidas, u otras semejantes, que precisamos precedentemente.-

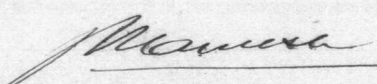
Y de hacerlo así, que tal creemos que pueda hacerse, opinamos que debe darse a esa medida que se tome la mayor publicidad para los efectos de su conocimiento en las colonias españolas de estos países.-

No pensamos que sea menester hacer mayor caudal en favor de que se atienda esta nuestra petición, que, como decimos, si se acuerda acogerla por el Gobierno, nos proporcionaría un elemento de valía para silenciar y reducir a estos malvados cavernícolas y clericales españoles que tenemos que padecer. Pero como sabemos lo atareado que estará el señor Ministro de Estado, y a la vez teniendo presente que el abono del Partido a nuestra demanda sería de eficacia indudable, os pedimos, compañero y amigo, que os apersonéis al citado señor Ministro, o al Presidente del Consejo, y le hagáis ver la conveniencia de que se proceda al acuerdo de esas medidas señaladas.-

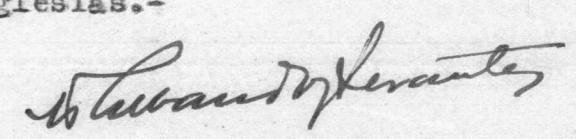
No queremos distraer más vuestra atención y os pedimos hacer llegar a todos los camaradas y hermanos que luchan por la libertad y grandeza de España nuestro saludo cordial y nuestra firme adhesión.-

Son vuestros y de la causa proletaria muy efusivamente.

Por Ateneo Pablo Iglesias.-


Manuel J. Manresa,
Secretario-General Accd.




Miguel Albandoz Serantes,
Presidente.

24

2 Al Camarada Presidente del Partido Socialista.



Querido amigo, tenemos entendido, estimado camarada, que existe en España una ley que contempla una nueva forma del delito "la rebelión", que bien pudiera ser aplicada en este caso, y con relación a los españoles de América. En todo caso, y si esta disposición no fuese la pertinente, el Gobierno tiene facultades por la Constitución y otras leyes y decretos - habida consideración de que nos encontramos en guerra - para dictar aquellas medidas, u otras semejantes, que precisamos precedentemente.

Y de hacerlo así, que tal creemos que pueda hacerse, opinamos que debe darse a esa medida que se tome la mayor publicidad para los efectos de su conocimiento en las colonias españolas de estos países.

No pensamos que sea menester hacer mayor cambio en favor de que se atienda esta nuestra petición, que, como decimos, si se acuerda acogerla por el Gobierno, nos proporcionaría un elemento de vital importancia y reducir a estos malvados cavernícolas y clericales españoles que tenemos que padecer. Pero como sabemos lo atrevido que estará el señor Ministro de Estado, y a la vez teniendo presente que el apodo del Partido a nuestra demanda sería de eficacia indudable, os pedimos, compañero y amigo, que os apersonéis al citado señor Ministro, o al Presidente del Consejo, y le hagáis ver la conveniencia de que se proceda al acuerdo de esas medidas señaladas.

No queremos distraer más vuestra atención y os pedimos hacer llegar a todos los camaradas y hermanos que luchan por la libertad y grandeza de España nuestro saludo cordial y nuestra firme adhesión.

Son vuestros y de la causa proletaria muy efusivamente

Por Ateneo Pablo Iglesias.

Miguel Alibonoz Serantes

Miguel Alibonoz Serantes,
Presidente.



Manuel J. Larrea

Manuel J. Larrea,
Secretario-General Accor.

50

12 de Septiembre 1936.

Ateneo "Pablo Iglesias"
SANTIAGO DE CHILE

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 4 del corriente de toda la cual tomamos muy buena nota y damos traslado de la misma al ministro de Estado, compañero Alvarez del Vayo.

Sin otro particular quedamos vuestros y de la causa,

El Secretario.